

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

REPUBLICA FEDERAL
MADRID

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
En mes, SEIS REALES.
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7275.

MADRID, DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR, 126.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 24 DE NOVIEMBRE.

En breve continuará la publicación de la *Biblioteca filosófica* que no hace mucho dió á luz las inmortales obras de Platón y de Aristóteles. Acerca de estas obras han emitido informes favorabilísimos y entusiastas la Academia Española y la de Ciencias morales y políticas. La Española ha declarado terminantemente que las obras de Aristóteles merecen la mayor protección por su valor intrínseco y por los sacrificios que la empresa editora ha tenido que hacer para su publicación.

La real academia de Ciencias morales y políticas, no solo recomienda la protección á las *Obras de Aristóteles*, sino que expresa la necesidad de que continúe la *Biblioteca filosófica*, por ser su publicación muy importante y utilísima, atendido el estado de la cultura en España.

En efecto, parece que va á continuar esta magnífica colección con las obras de Leibnitz.

La real orden que publica hoy la *Gaceta* fijando la forma en que deben pagarse las facturas de cupones correspondientes al semestre que vencerá en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos, dispone lo siguiente:

1.º Que todas las facturas presentadas y que se presenten hasta el 14 de diciembre próximo se sujeten á sorteo, cuyo resultado fijará el orden de pago de aquellas.

2.º Que las facturas que resulten presentadas hasta el citado día, tanto de cupones del 3 por 100 consolidado y ferro-cariles, como de amortizable á 2 por 100, entren en suerte por decenas.

3.º Que las inscripciones, acciones de carterías y obras públicas, material del Tesoro, etc., figuren igualmente por decenas en su respectiva clase.

4.º Que los sorteos se verifiquen en un solo acto el día 15 del próximo diciembre, uniéndose cada una de las bolas para representar la misma decena en las diversas clases de créditos ó deudas.

5.º Que el resultado del sorteo se publique en la *Gaceta de Madrid*.

6.º Que las facturas que se presenten con posterioridad al día 14 de diciembre sean satisfechas por el orden de numeración correlativa después que los sean las que hayan entrado en los sorteos.

Se previene además que el sorteo podrá verificarse estrayendo una sola bola, cuyo número será aplicable á todas las decenas de las facturas de las diferentes rentas admitidas al cobro de intereses, tomando por base la de que mayor número de aquellos documentos resulte admitido; así como el que, trascurrido el plazo para optar al sorteo, los que presentasen carpetas habrán de sufrir las consecuencias de su morosidad, no obteniendo el abono de sus créditos hasta que sean satisfechos los precedentes del referido sorteo, y atendiendo al orden riguroso de numeración correlativa que tengan estampada en sus respectivas facturas.

Habiendo sido nombrado director de las obras del puerto de Bilbao el ingeniero Sr. Churruga, le reemplaza el de igual clase Sr. Godino en la secretaría de la junta consultiva que aquel desempeñaba.

Se indica para la jefatura de la comisión de estudios de planos de carreteras, puentes y fondeaderos, al ingeniero jefe de la provincia de Toledo Sr. Carvajal, en reemplazo del Sr. Godino.

Al atreco catalán Sr. Tarascó se le ha encargado formar en carton-piedra los maniqués necesarios para presentar en la exposición de París los tipos de las tropas del ejército español.

Admitida, como hemos dicho, la dimisión de los individuos que formaban la comisión de beneficencia de la diputación provincial de Madrid, el señor presidente, autorizado para sustituirlos, nombró en el acto á los Sres. Revuelta, Estéban Muñoz, Aguado, Guillen, Diaz Falcon, García Noblejas, Stuik y Narbon.

El ex-cabecilla carlista D. Tomás Segarra ha dirigido desde París una carta á sus correligionarios, aconsejándoles la unión sin conciliaciones de ningún género.

De los 70 aspirantes á ingreso en el cuerpo pericial de aduanas, solamente 22 han pasado al segundo ejercicio.

El nuevo presidente del ministerio francés, general Rochebouet, es en la actualidad comandante general de la división de Burdeos. Se le atribuyen opiniones legitimistas. Es anciano, buen soldado y de carácter muy afable.

El marqués de Benneville, ministro de Negocios extranjeros, fué jefe de sección del mismo ministerio. Después ha representado á la Francia en Suiza y en Austria. Es un diplomático distinguido y muy ilustrado.

El ministro de lo Interior, Sr. Welche, tiene reputación de ser un hombre de carácter. En la actualidad era prefecto del departamento del Norte y ha apoyado energicamente al ministerio en las últimas elecciones.

El Sr. Dutilleul, ministro de Hacienda,

es un antiguo funcionario, y no figura como eminencia.

El Sr. Ozenne, ministro de Comercio, era director de aduanas, disfruta gran reputación de inteligencia en este ramo, y presidia la comisión arancelaria.

Del ministro de Obras públicas no tenemos noticias; en cuanto al de Instrucción pública, es un sábio, miembro del Instituto. Ninguno es senador ni diputado. Algunos lucharon en las últimas elecciones y fueron derrotados.

A las diez y media de la mañana de ayer llegó al Escorial el tren especial que conducía los restos mortales de su alteza real el conde de Girgenti, trasladados desde Lucerna para ser depositados en el panteón de infantes del monasterio.

En la estación esperaba para hacer los honores el batallón de carabineros jóvenes con bandera y música, y la comisión nombrada para formar el cortejo, compuesta del señor obispo auxiliar, marqués de la Frontera como decano de los mayordomos de semana, seis gentiles hombres de casa y boca y seis capellanes de honor. Además se encontraban el capitán de la escolta real Sr. Baeza, como jefe de carrera, el administrador del patrimonio y todos sus empleados.

El marqués de Najera, que en representación de la Princesa de Asturias fué á Avila á recibir el cadáver, hizo entrega de él al mayordomo de semana, el cual, con la fórmula de costumbre, contestó haberlo recibido, dando fe de ello como notario el Sr. Oliver.

Después de cantado un responso y hecho entrega del cadáver por el oficial mayor de alabarderos Sr. Ruiz Mateos al capitán de la escolta, se puso en marcha el cortejo por el orden siguiente: Un cabo y cuatro guardias civiles en traje de gala, una sección de carabineros jóvenes con las armas á la funeral, empleados del patrimonio con hachas encendidas, clero y cantores de la parroquia del Escorial, dos batidores de la Escolta-Real, correo, estufa de la real casa, tirada por seis caballos negros con penachos y guarniciones de luto; á la izquierda el caballerizo conde de Fuente Blanca á la derecha el capitán de la escolta; cuatro monteros de Espinosa inmediatamente detrás de él el comendador Ruggerio Besia y el general napolitano Zhumaque, encargados por la princesa Isabel de conducir á España los restos de su esposo; seguían los gentiles hombres de casa y boca y la presidencia, compuesta del obispo auxiliar, marqués de la Frontera, Sr. Oliver, marqués de Najera, conde San Martino en representación del rey de Nápoles, y administrador del patrimonio; detrás marchaban el coronel marqués de Valmediano, teniente coronel Ruiz, comandante Allende Salazar y dos capitanes de húsares de Pavía que formaban la comisión que habia de representar al cuerpo del que fué coronel el infante; seguía la partida de la Escolta Real, una sección de húsares de Pavía en traje de gala y el batallón de carabineros con armas á la funeral.

Al llegar al monasterio y colocar el féretro en medio de la iglesia se cantó una misa con vigilia, y concluida se puso de nuevo en marcha la comitiva para el panteón, donde previa acta leída por el marqués de la Frontera, quedó el cadáver depositado; la caja que lo encierra es de caoba con medias cañas doradas y dentro de ella hay otra de zinc; sobre la cubierta hay una plancha de metal en la que está escrito el nombre y apellidos del conde de Girgenti, con la fecha de su nacimiento en Caserta y la en que falleció en Lucerna.

El coronel, jefes y oficiales del regimiento Húsares de Pavía, han manifestado en esta ocasión la buena memoria que en él se conserva del que aunque por poco tiempo fué su coronel y supo dejar tras de sí un recuerdo que no se borrará nunca.

La comitiva regresó á Madrid en tren especial que salió del Escorial á las seis y media, por no haber llegado á tiempo el tren misto á causa de la rotura de un carruaje en las Navas.

Dicho tren misto llegó después á Madrid con tres horas de retraso.

La *Lealtad Española* de anoche publica la circular que el partido moderado histórico dirige á los comités de provincias dando minuciosa cuenta del incidente ocurrido con el Sr. Pazos.

Es un trabajo de la secretaria de la junta suprema, ejecutando un acuerdo adoptado en casa del señor conde de Cheste, no el documento político que se habia pensado escribir con aquel motivo, y cuya redacción habia sido encomendada al ilustrado escritor Sr. Gutiérrez de la Vega.

Ha llegado á esta corte el diputado D. Antonio Solar.

Hoy recibimos una carta de un distinguido oficial que reside en Londres, con una comisión del gobierno, de cuya carta reproducimos los siguientes párrafos:

Londres, 19.

Aun cuando los trabajos sobre organización y movilización del ejército en Francia se dirijan desde el ministerio de la Guerra con la reserva propia de un secreto

de Estado la publicación alemana militar *Wochenblatt*, en un artículo del capitán Ficks, revela el número á que asciende la fuerza armada y el sistema que ha de seguirse para su movilización en el país vecino.

Este sistema, según opinión del autor, permitirá al ejército francés movilizarse con la misma rapidez que el alemán, apreciándolo, sin embargo, defectuoso, en lo relativo á servicios como el de administración militar, cuerpo sanitario, telégrafos, trenes, manera de municionarse la artillería, etc., etc.

En las consideraciones sobre el efectivo del ejército francés para el año 1878, se estiende á clasificar las fuerzas que han de ser inmediatamente movilizadas y las que han de quedar en reserva.

Del ejército activo se dispone con marcado acierto.

Diez y nueve cuerpos de ejército, compuesto cada uno de ellos de 34000 hombres, 3500 caballos y 120 cañones, constituirán el principal elemento que ha de responder á la más rápida movilización.

A su formación se destinan: en cada regimiento de infantería de línea los tres primeros batallones y los cuatro primeros escuadrones de los regimientos de caballería de línea, siendo su artillería aumentada hasta el número de 30 baterías las 17 con que habian de dotarse, siguiendo las instrucciones, que han mejorado.

Los cuartos batallones de los regimientos de infantería de línea destinados preferentemente al servicio de las plazas fuertes constituirán la denominada reserva de infantería de los cuerpos de ejército.

Estos cuartos batallones servirán de infantería á cinco nuevos cuerpos de ejército, fuertes cada uno de ellos de 32000 hombres, 4000 caballos y 108 cañones, los que así formados satisfarán las necesidades en que pudieran encontrarse los 49 primeros cuerpos de ejército.

Cuatro regimientos de marina, unidos á las fuerzas de tierra, permitirán contar con una división suelta de eficaz acción.

Un regimiento de infantería de línea se compone de cuatro batallones y de dos compañías en depósito.

Un batallón en pie de guerra, de 1000 plazas.

Un regimiento de caballería de línea, de cinco escuadrones.

Un escuadrón de 480 sables.

Una batería montada, de 160 hombres, 120 caballos y seis piezas.

Los ingenieros se organizan por compañías de zapadores, pontoneros y los instruidos en el servicio de ferro-cariles.

La artillería de caballo, posición y sitio, proporcionada al número de fuerzas que ha de auxiliar.

El ejército zurritorial movilizará 356000 hombres con 12000 caballos, y sin dificultad, en pocas semanas, dotado de la correspondiente artillería, puede organizarse en divisiones.

La reserva de este ejército zurritorial, que asciende á 630000 hombres, está por organizar.

El autor del artículo de que damos cuenta suma con fuerzas de la Argelia y las organizadas militarmente en Francia, como son los aduaneros y la gendarmería, un total de 1.738500 hombres, 210400 caballos y 2932 cañones.

En diez meses se ha fijado la terminación del modelo de la estatua de Velarde y su entrega en la fábrica de Trubia. Este modelo costará 3000 duros y la estatua medirá una altura de dos metros y medio.

El periódico barcelonés *la Imprenta* ha sido denunciado por haber reproducido algunos párrafos del artículo que con el título de *Retratos y semblanzas* se ha publicado en algunos periódicos de esta corte, según dice el colega.

Las autoridades civiles y eclesiásticas de las islas Filipinas han prohibido la circulación y venta en el archipiélago del libro *Recuerdos de Filipinas*, de nuestro compañero en la prensa señor Cañamaque.

Hemos recibido el primer número del periódico profesional *el Progreso Médico*, de cuya dirección se ha encargado el licenciado en medicina, cirugía y farmacia, ex-diputado provincial de Madrid D. Norberto de Arcas y Benitez.

Según noticias del *Diario de avisos de Zaragoza*, hoy han debido ser concluidos á Mequinenza los reos confesos del crimen de asesinato del recaudador de contribuciones, guardia civil y bagajero, en el término de Caspe. La sentencia del consejo de guerra reunido en esta ciudad los condena á ser pasados por las armas. El fallo terrible debe cumplirse el lunes por la mañana.

La sociedad de Agricultura y aclimatación, cuyo presidente es el señor duque de Sexto, en su laudable propósito de aplicar á nuestro suelo los adelantos que el progreso nos ofrece, en su última reunión acordó el nombramiento de una comisión que pase á reconocer la finca llamada de los Meaques, contigua á la Casa de Campo. Al efecto el señor Becerra, vicepresidente de la sociedad y presidente de la comisión nombrada acompañado de los individuos de la misma Sres. D. Agustín Pascual, Torres Muñoz de Luna, marqués de Remisa, Casabona profesor de la escuela de Agricultura y el Sr. Malinque, han llevado ayer á cabo su cometido examinando minuciosamente las condiciones de aquella posesión para el noble fin que la sociedad se propone.

Mañana permanecerá cerrado el museo de Pinturas con motivo de la revista militar.

Esta mañana ha circulado el rumor de encontrarse Su Santidad en gravísimo estado de salud.

Efectivamente: sin que revista la gravedad anunciada, el Padre Santo se encuentra muy molesto, y los médicos auguran que avanzando el padecimiento de la gota, están contados los días del santo sucesor de San Pedro.

El Sr. D. Rafael Sociats, de Valencia, ha presentado al ministro de la Gobernación un proyecto para extinguir ó remediar la indigencia de las capitales por medio de la beneficencia municipal.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Boulogne-sur-mer, 23.

Hardado excelentes resultados el ensayo del teléfono realizado entre Inglaterra y Francia, habiéndose cambiado algunas conversaciones de una á otra costa del Canal de la Mancha, valiéndose de bocinas acústicas imantadas ligadas á un hilo metálico.

Bucharest, 23.

El principado de Servia ha declarado la guerra á Turquía. Sus tropas, que están en la frontera, la repararán inmediatamente, entrando en territorio turco.

Londres, 24.

Confirmando que existen negociaciones entre los gabinetes de Bélgica y Berlín, que tienen por objeto garantizar la independencia de Bélgica, pero reconociendo el protectorado de Alemania. Los periódicos ingleses, al ocuparse de esta eventualidad, se manifiestan muy resentidos por la política del príncipe de Bismarck.

Paris, 24.

El nuevo presidente del Consejo y ministro de la Guerra, procede del partido legitimista, así como Welche, ministro del Interior, es bonapartista. Los nombres de los nuevos ministros han sido recibidos con bastante prevención por la prensa y por los republicanos, y se cree que la izquierda expresará su desagrado esta tarde al presentarse aquellos á la Cámara, promoviéndose una agitada discusión.—Centro telegráfico.

Paris, 24.

Se espera para hoy una sesión interesante en la Cámara de los diputados.

En las izquierdas parece prevalecer la idea de negar los presupuestos al nuevo gabinete.

Se ha indicado también el proyecto de votar solo algunos capítulos de estos, y dejar de aprobar otros; pero no es probable que prevalezca.

Viena, 23.

Los despachos de Constantinopla dicen que el ejército de Soliman-baja ha hecho algunos movimientos ofensivos, librándose pequeños combates con las avanzadas rusas.

Chefket-baja ha caído en desgracia y ha sido llamado á Constantinopla.

Paris, 24.

Se anuncian las dimisiones de un gran número de prefectos.

Se cree que la mayor parte de ellas no serán admitidas.

Paris, 24.

El *Diario oficial* publica hoy los decretos nombrando el nuevo ministerio, en la forma anunciada ayer por esta Agencia.

Londres, 24.

El periódico *el Standard*, en su número de hoy, publica un telegrama fechado el 22 en Giurgevo confirmando la noticia de que el cuartel general ruso, previendo la inmediata rendición de Plewna, ha pedido á toda prisa 70000 sacos de pan destinados á los prisioneros que se harán.

Los turcos están tan escasos de viveres, que faltandoles auxilios, como es casi seguro que suceda, se verán obligados á capitular antes de diez días.—*Fabra*.

En el juzgado de la Latina ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra José Rodríguez, por homicidio de Casiano Martín, cuyo hecho se verificó el 25 de febrero en el puente de Toledo.

El promotor fiscal ha pedido 15 años de reclusión para el procesado, y el abogado Sr. Jimeno Acázaré la absolución libre.

Esto tarde han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Marina, de la Guerra y el subsecretario del ministerio de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar seguita esta tarde aliviado de su indisposición, pudiendo abandonar el lecho algunas horas; pero hasta el lunes ó el martes no podrá asistir á su despacho.

Se ha concedido licencia para viajar por los Estados-Unidos al brigadier de ejército D. Francisco Castellví.

Ayer se constituyó en Alava la diputación provincial recientemente nombrada, compuesta de personas de posición y arraigo en el país, habiendo asistido á las reuniones previas la mayor parte de los individuos que componían la antigua diputación foral.

En la academia Médico Quirúrgica española quedaron anteañoche elegidos: D. Manuel María José de Galdo, presi-

dente; D. Bonifacio Montejo y Ferran, vicepresidente; Sres. Ustariz y Miguel de Veguri, secretarios; y los señores Escribano, Olivan y Gesta, tesorero; contador y bibliotecario, respectivamente. Las secciones quedaron constituidas: la de medicina, por los señores Cortezo, Montes, Mariani y Abaytua; la de cirugía, por los Sres. Encinas, Castro, Terradas y Barrón; la de ciencias naturales, por los Sres. Diez, Gomez, Graells y Marin y Sancho; la de histología, por los Sres. Busto, Asuero, Saez y Bon; y para constituir la comisión permanente de asuntos profesionales, los Sres. Alarcón, Ruiz Jimenez, Salazar, Blasa, Pulido y Bengoa.

Hoy por la mañana han llegado á Madrid las fuerzas de los cantones que han de concurrir á la parada de mañana.

Ha sido nombrado comandante general de la tercera división del ejército de Cataluña, el mariscal de campo D. Joaquín Sanchiz y del Castillo.

El marqués de Salamanca ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Han sido destinados: al distrito de las provincias Vascongadas y á Canarias respectivamente, el comisario de guerra de primera clase D. Francisco Sanz Cruzado, y el de segunda D. Juan de Santiago Iriarte.

En virtud de las gestiones practicadas por la comisión del colegio de Agentes de negocios y de los acuerdos de la dirección de Contribuciones y administración económica, van á ser incluidos como tales agentes para el pago de sus cuotas, diferentes individuos que venian trabajando sin llenar aquel requisito.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 24 DE NOVIEMBRE.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro del teniente general don Víctor Sierra.

El cadáver iba colocado en una preciosa caja, que conducía un lujoso carro fúnebre arrastrado por cuatro caballos empenachados.

De la caja pendían seis cintas que han sido llevadas desde la casa mortuoria hasta el cementerio, por los generales Orozco y Blanco, por el Sr. Puig, por un coronel de infantería, por un teniente coronel de artillería, en representación de sus armas respectivas, y por el capitán graduado teniente de caballería Sr. Moreno, ayudante del señor ministro de la Guerra y en representación de éste.

Formaba el cortejo fúnebre un crecidísimo número de carruajes, que conducían á varios generales y brigadieres y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

De un día á otro llegarán á Madrid el presidente, vicepresidente y comisionados de la diputación de Vizcaya, para tratar con el gobierno del asunto de la tributación de aquellas provincias.

Ha sido repuesto en su destino de jefe de orden público de la provincia de Navarra D. Francisco Diaz Ruiz; trasladado á Guipúzcoa D. Baltasar Clarademunt, que estaba en Lérida; y á Lérida D. Felipe de Nób, que estaba en Pamplona.

Esta mañana han llegado á Madrid por la línea del Norte los marqueses de Najera y demás personas que salieron á esperar en el Escorial los restos del conde de Girgenti.

Esta tarde á la una ha sido detenida una mujer en la calle de Toledo, en completo estado de embriaguez, hasta tal extremo, que hubo necesidad de conducirla desde dicha calle á la prevención del distrito en un carro de mano.

Al pasar por el Instituto de San Isidro, los estudiantes que estaban á la parte del edificio se incorporaron á la comitiva, prorumpiendo en desaforadas voces, y siguieron á la embriagada hasta la prevención de la calle del Rollo.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia ha tomado como medida general la de imponer siete días de suspensión de empleo y sueldo á los serenos de su distrito en cuya demarcación ocurran de noche robos y otros hechos que supongan poca vigilancia.

Esta tarde se ha reunido en pleno extraordinario el consejo de Estado, para terminar la discusión del reglamento de policía. Hasta el próximo pleno no se discutirá la ley provincial y municipal de Puerto-Rico.

Los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, han visitado esta tarde las obras de la Biblioteca y Museos nacionales, quedando muy satisfechos de la celeridad con que se llevan á cabo, dictando órdenes para que, como ha ofrecido el arquitecto, queden terminadas las obras de la verja en la próxima semana.

Son muchos los consejeros del supremo de Guerra y Marina que han ma-

nifestado su resolución de no seguir la conducta de los compañeros que dimitan, con motivo de las reales órdenes publicadas recientemente en la Gaceta.

Ha sido alcanzada y batida por la guardia civil en Sieros, pueblo de la provincia de Huesca, una partida de contrabandistas, capturando cinco de sus individuos y produciendo en la refriega la muerte de otro.

Hoy se ha estado adornando el pabellón del ministerio de la Guerra, desde el cual han de presenciarse la princesa de Asturias y sus augustas hermanas la gran parada de mañana.

También se ha comenzado a colocar detrás de la varja de aquel departamento un estenso tablado, para los convidados.

El Ateneo literario de Madrid se reúne mañana domingo a las diez de la misma en el aula núm. 7 de la Universidad para elegir la junta directiva y aprobar el reglamento.

El lunes, a las nueve de la noche, se reunirá la comisión de baños del consejo de Sanidad, para tratar asuntos de su instituto.

Esta noche a las nueve celebra junta la primera sección del consejo de Sanidad, para ocuparse, entre otros asuntos, del aceite de olivas adulterado con el de semillas.

Ha sido internado en Portugal el subdito francés D. Pedro María Sagajá.

En Guárrate (Zamora) el padre de un niño ha participado al maestro de la escuela de instrucción primaria, que no castigue a su hijo porque no va a misa, y que no piensa mandarlo; con otras frases quizá depresivas para el maestro de escuela, quien ha consultado al alcalde si procedía la expulsión del niño de la escuela católica.

Se ha conferido el mando del cañonero *Cocodrilo* al teniente de navío de primera clase D. Manuel Mac-Crohon, y el del cañonero *Nerion* al de segunda clase D. Rafael Rodríguez Vera.

El martes próximo llevará a la firma de S. M. el rey, el ministro de Marina, varios decretos de carácter personal.

Se ha conferido el mando del vapor *Vigilante*, al teniente de navío de primera clase D. Luis Izquierdo y Pozo, jefe del gabinete del señor ministro de Marina. El indicado para reemplazarle en este cargo es, según nuestros informes, el de igual graduación D. Manuel Baldasano Topete.

LA CORRESPONDENCIA fué el primer periódico en anunciar que el señor marqués de Orovia pensaba crear una junta de pensiones civiles, con objeto de eliminar de la dirección de la Deuda la junta de clases pasivas, y añadió que probablemente sería presidente nato de dicha junta el ministro decano del tribunal de Cuentas.

Hoy podemos ampliar la noticia, diciendo que el martes próximo llevará el Sr. Orovia a la firma del rey el decreto creando dicha junta y que ya están designadas las personas que han de componerla.

Oportunamente daremos a conocer los términos del decreto y los nombres de los individuos de la nueva junta de pensiones civiles.

Hoy se ha constituido la junta provincial del censo, bajo la presidencia del gobernador de la provincia y la vicepresidencia del Sr. Galdo.

La junta se reunirá el martes por la noche para elegir las sub-comisiones de distrito.

S. M. el rey que ayer convidó a su mesa a los primeros y segundos jefes de los cuerpos de artillería e ingenieros que tomaron parte en las maniobras que presenció S. M., y que parece dispensará aquel honor a los jefes de los otros cuerpos del ejército que tomen parte también en las sucesivas maniobras, no ha olvidado a las clases de tropa, disponiendo que de su bolsillo particular se les de un extraordinario.

En virtud de hallarse ya muy adelantadas las obras de palacio, ha disminuido el número de trabajadores, entre ellos varios marmolistas.

Dice un periódico: «El señor ministro de Hacienda ha hecho ayer una importante consulta a la dirección general del Tesoro, que tiene directa relación con la Deuda flotante.» El Sr. Orovia no ha hecho semejante consulta.

El desgraciado que se arrojó en la mañana del jueves último por el viaducto de la calle de Segovia, de cuyo suceso nos ocupamos oportunamente, era diamantista y trabajaba desde hace treinta años para la casa de los señores Mellerio hermanos.

El día anterior entregó el infeliz Lluís cuantas alhajas tenía en su poder pertenecientes a varios parroquianos, algunas de ellas sin componer. Es, por consiguiente, falso, todo cuanto se ha dicho acerca de que la causa de su fatal determinación ha sido la pérdida de algunas alhajas que no eran suyas.

Esta tarde, como de costumbre los sábados, ha asistido la corte a la salve de Atocha.

El lunes firmará S. M. un decreto creando una plaza de inspección de aduanas en la isla de Cuba.

El embajador marroquí ha conferenciado esta tarde con el ministro de Es-

tado sobre asuntos que tienden a afianzar y estrechar los vínculos de amistad que existen entre el imperio marroquí y España.

Ha llegado a Madrid la estafeta general del ministerio de Estado con pliegos de interés de las potencias del Norte.

Noticias de Manila, fecha 16 de este mes, no acusan novedad particular en aquel archipiélago.

Para 18 plazas que hay vacantes de cadetes de infantería de marina, se han presentado 108 aspirantes.

Hemos procurado informarnos de lo que pudiera haber de cierto acerca de un conflicto, que según dice un periódico, ha surgido entre el ministro de Marina y la junta superior consultiva de la Armada, y con datos autorizados podemos asegurar que no han existido tales diferencias y menos aun por el motivo que supone el colega de haberse aumentado con tres vocales aquella corporación, lo cual es completamente inexacto.

Han sido ascendidos a los inmediatos empleos superiores, el teniente de navío de primera clase D. José Gómez, el teniente de navío de segunda clase D. José de la Puente y el alférez de navío don Tomás Azcárate y Mendez.

Esta noche celebra junta general extraordinaria el círculo de la Unión mercantil para tratar de la amortización de la Deuda.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha invitado al cuerpo diplomático extranjero para presenciar mañana el desfile de las tropas que asistirán a la revista militar, desde los balcones del palacio de la calle de Alcalá.

Según un periódico, hoy debían recibirse en Madrid noticias de alguna importancia de la diputación foral de Bilbao. Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se han recibido en los centros oficiales tales noticias, ni se esperan contrarias a lo dispuesto por el gobierno de S. M. en sus distintas disposiciones acerca del cumplimiento de la ley de 21 de julio.

Las noticias oficiales que se tienen de Bilbao, son que ha sido allí bien recibida la real orden del 13 del corriente.

El redactor de la *Epoca* Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) ha visitado al señor ministro de Hacienda, con quien ha celebrado una conferencia.

Esta noche asistirá S. A. R. la princesa de Asturias al teatro de la Opera.

El ministro de Alemania ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre asuntos pendientes de resolución entre ambos países.

Ha sido autorizado para regresar a España el ex-brigadier carlista, jefe de estado mayor que fué de Dorregaray, D. Antonio Oliver.

Los 17 prisioneros que, según digimos ayer, habían llegado a Cádiz procedentes de la isla de Cuba, y que provisionalmente fueron encerrados en el castillo de Santa Catalina, han sido trasladados a Ceuta.

En cuanto al llamado presidente de la república cubana y su titulado ministro, serán destinados a una de las plazas fuertes de Cataluña.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 24 (11 m.)

A las cuatro de la tarde se presentarán hoy los ministros en el Senado y en el Congreso leyendo el programa del nuevo gabinete, en el cual, además de manifestar la necesidad imperiosa de resolver los asuntos administrativos pendientes, se espone la conveniencia de una conducta conciliadora y benévola por parte de todos los lados de la Cámara, para satisfacer los intereses del país.

Viena, 24.

Un despacho de Belgrado de origen oficioso desmiente que el gobierno servio vaya a tomar parte inmediatamente en la guerra.

Parece que el representante de Rusia en esta corte ha hecho indicaciones en este mismo sentido al gobierno austriaco.

Paris, 24.

Un despacho de Roma fechado esta mañana dice que el Papa no se ha agrado de la ligera indisposición que le aqueja hace tres días.

Pesth, 24.

Una correspondencia de Constantinopla dice que cada vez gana más terreno allí el partido de la paz.—*Fabra.*

A mediados de la próxima semana se estrenará en el teatro de Jovellanos la zarzuela *La Buena Ventura*, original de un distinguido escritor, música de un joven compositor catalán.

La corrida de novillos anunciada para mañana se ha suspendido a causa de la parada y se verificará el domingo siguiente, proponiéndose la empresa invitar a la embajada marroquí, alterando tal vez el programa para dar más lucidez al espectáculo.

El lunes próximo se estrenarán en el teatro Martín dos obras tituladas *El pavo de nipsi* y *Lo mal ganado*, originales de dos aplaudidos autores.

Se prepara la publicación de la segunda parte del famoso *Plato del matrimonio*, seguido en verso entre Guerrero y Sepúlveda. Para el nuevo libro escriben originalísimos trabajos nuestros poetas más distin-

guidos, que declararán en el *Plato* como festivos.

El consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las *Capsulas de Aquilran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas a cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene a salir a un precio insignificante, puesto que apenas llega a un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot, impresa en tres colores.

CHARADA.

MI PRIMA DE GOBIERNO
SO CUATRO DOS DOS TRES UNA,
Y UNA DOS LA TERCIA DOS,
CON VERDADERA LOCURA,
PORQUE NO SE LLAMA NUNCA.

Solucion a la anterior, PALATINO.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 25 DE NOVIEMBRE

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—S. M. el rey ha dispuesto que la corte vista de luto durante 20 días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar mañana 26 del actual, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina Amalia de Sajonia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indultos.

Gobernacion.—Real decreto autorizando que continúen ejecutándose por administración las obras preventivas de seguridad y de habilitación necesarias en el hospital de la Princesa.

Guerra.—Reales decretos declarando cesante al fiscal togado del consejo supremo de la Guerra y nombrando en su lugar a D. Manuel Guerrero Rodríguez.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el interventor general de la administración del Estado proceda a publicar en la *Gaceta de Madrid* las liquidaciones respectivas al período desde 1.º de mayo de 1874 a fin de junio último, como se hizo con las provisionales correspondientes a los meses de julio a setiembre los cuales ofrecen el resultado de las operaciones de la sociedad del timbre.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 300 ejemplares, con destino a las bibliotecas públicas, de la obra de D. Abdon de Paz titulada *El árbol de la vida*.

Según los partes recibidos ayer llovió en Orense, Pontevedra y Vitoria.

Una carta de Lyon da cuenta de un espléndido banquete ofrecido por el señor Sabater en el hotel de Erebant, a varios industriales con objeto de dar a conocer la producción de gas con aparatos de un volumen de un metro cuadrado. Los mecheros del comedor estuvieron alimentados durante la comida por el gas que producía una de estas pequeñas fabricas que hacia las veces de centro de mesa, cuyo aparato media 60 centímetros de largo por 38 de ancho.

El éxito de la prueba fué celebrado por los comensales que felicitaron al anfitrión, antiguo representante de las fabricas de gas de la mayor parte de las capitales de España.

La diputación provincial ha arrendado los quintos titulado Casablanca y Cañada-Jobosa, pertenecientes al hospital General de la misma, en la dehesa de Zarcena del término de Daimiel en la provincia de Ciudad-Real al Sr. D. Miguel Perez y Fernandez, rico propietario de Villarrubia de los Ojos, y diputado provincial por aquella circunscripción que con dicho objeto ha permanecido algunos días en esta corte.

El Círculo de la Unión Mercantil celebró anoche, como anunciamos, sesión extraordinaria.

Fueron aprobadas sin discusión y por unanimidad las contestaciones a los interrogatorios de la comisión parlamentaria de la deuda pública, que serán remitidas al Congreso por conducto del señor gobernador civil de la provincia.

Se discutió la forma y manera de efectuar los embargos que por excitación de los investigadores de la Sociedad del Timbre se llevan a cabo por providencia judicial en algunas casas de comercio de Madrid y Santander, y se nombró una comisión para que en término breve dé dictamen sobre el asunto, compuesta de los señores D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Eduardo de la Riva, D. Ramon Arias, D. Tomás Gomez, D. Mario Perez, D. Diego Lopez Santiso, Ruigomez, Ucelay, Guillermi, y la junta directiva. A las doce terminó la sesión, presidida por D. Julian Prats.

El gobernador civil de Valladolid permanecerá en esta corte algunos días.

Algunas personas han supuesto con este motivo que se trataba de hacer nueva combinación de gobernadores, que afectaría a Sevilla, Valencia, Cuenca y Valladolid.

Creemos que por ahora no se tratará más que del nombramiento de gobernador de Cuenca, para cuyo destino se indica a un funcionario de un importante centro oficial.

El lunes probablemente se remitirá al ministerio de la Gobernación por el Consejo de Estado el reglamento de policía.

A la comida oficial que tendrá lugar en palacio el día 23, con motivo de ser los cumpleaños de S. M. el rey, han sido invitadas las personas siguientes:

Los ministros con sus señoras, los jefes de las legaciones con sus señoras, los capitanes generales, conde de Cheste, duque de la Torre y marqueses de la

Habana, Sierra-Bullones y Novaliches; los condes de Balazote, Pino-Hermoso y Puñonrostro; como caballeros del Toison de Oro; los generales Letona, Coloner, Reina, Fernandez San Roman, Echevarría y Zapatero, como directores de las armas; el marqués de Barzanallana como presidente del consejo de Estado; D. Cirilo Alvarez, como presidente del tribunal supremo de Justicia; el general Marqués, como presidente del consejo supremo de la Guerra; D. Fernando Alvarez, como presidente del tribunal de Cuentas; el capitán general de Madrid; el conde de Heredia-Spínola, como gobernador civil; el conde de la Romana, como presidente de la diputación provincial; el marqués de Torneros, como alcalde de Madrid; el cardenal patriarca de las Indias; el comandante general de alabarderos; el general Rubalcaba, como almirante de la Armada; la marquesa de Santa Cruz, camarera mayor de S. A.; el secretario particular de S. M. y el de S. A.; los embajadores marroquíes; el marqués de Santa Cruz y los jefes y altos funcionarios de la real casa.

Los acreedores del ferro-carril del Noroeste celebraron ayer una reunión en casa del duque de Santofia para tratar de asuntos referentes a aquellas líneas.

Ha llegado a Madrid una comisión de Barcelona, nombrada por los propietarios y vecinos del ensanche de aquella ciudad, para gestionar cerca del gobierno algunas reclamaciones pendientes. De dicha comisión forman parte los señores marqués de San Eduardo y Pujals.

En un círculo militar se daba anoche como ultimada la siguiente combinación: nombrando a los contraalmirantes Croker para la capitania general del Ferrol, Montojo para cubrir la vacante que aquel deja en la junta consultiva, Moran para el Supremo de Marina, y al vice-almirante Osorio para el consejo de Estado.

Dichos decretos se llevarán a la firma del rey el martes próximo.

Anoche continuó la discusión pendiente en la sección de literatura y bellas artes del Ateneo. El Sr. Bravo y Tudela pronunció un discurso extenso, manteniendo la tesis de que la oratoria mejora sujetándose a las reglas de los preceptistas. En la próxima sesión hará uso de la palabra el Sr. Vidart.

Algunos periódicos pretenden adivinar que los conservadores procedentes del antiguo partido moderado, no aceptarán determinada candidatura para la presidencia de las Cortes. Como hasta ahora no hay candidatos, ni el gobierno ni la mayoría se han ocupado de este asunto, huelgan los comentarios.

Continúan siendo frecuentes las erisipelas faciales de marcha benigna, y en muy pocos casos presentan complicaciones nerviosas ni gran persistencia en la presentación de los focos inflamatorios: las amigdalitis y las faringitis superficiales, flegmonosas y ulcerosas, las gingivitis y los flemones del tejido celular de la cavidad bucal; las fiebres catarrales, los reumatismos articulares, las artritis reumáticas, los lumbagos, torticolis, pleurodinias, ciáticas y neuralgias por enfriamiento, también han sido numerosos. En el aparato respiratorio se han hecho notar las inflamaciones de marcha franca y algunas veces las formas catarrales bien marcadas; así se han presentado neumonías, pleuresias, bronquitis, laringo-traqueítis, etc. Los empachos gástricos y las angiccolitis catarrales, las enterocolitis y las diarreas por causas diversas, no han sido tan frecuentes como en épocas anteriores.

Han sido conducidos a Mequinenza los reos confesos del crimen de asesinato del recaudador de contribuciones, guardia civil y bagajero, para ser pasados por las armas en dicha villa el 26 del actual, en cumplimiento de la sentencia dictada recientemente por el consejo de Guerra reunido en Caspe.

Para las maniobras militares que han de tener lugar en la dehesa de los Carabacheles el martes próximo, a presencia de S. M. el rey, se hallarán las tropas en aquel punto a las diez de la mañana en traje de campaña, llevando la ración de pan, chorizo y un cuartillo de vino por plaza. La artillería llevará 12 disparos por pieza, y la infantería y caballería 30 cartuchos también por plaza. La guardia civil de caballería se situará en los límites del campo para impedir el paso del público, a fin de evitar desgracias.

El ejército se compondrá de tres divisiones, que partirán, una de Madrid, otra del Pardo y la tercera de Leganés, para simular el ataque proyectado. Estas divisiones las mandarán los generales Sres. Trillo y Terreros, y la de caballería el Sr. Jaquetot. S. M. el rey estará en el campamento a las once y media, hora en que empezarán las maniobras.

Se ha dispuesto que se saque a oposición una cátedra vacante de farmacia en el hospital de la Princesa.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones: Disponiendo cese en el cargo de vocal de la comisión de límites con Francia, el teniente de navío de primera clase D. Arturo Garin, y nombrando para reemplazarle al de la misma clase don Melchor Ordoñez.

—Destinando al apostadero de Filipinas al teniente de navío de primera clase D. Arturo Garin; y al departamento

de Cartagena al alférez de navío D. José Gomez de Barreda.

El sindico de la Bolsa ha sometido a la aprobación del ministerio de Fomento la liquidación general de las obras de construcción de la nueva Bolsa.

Se ha remitido, ampliado, al consejo de Instrucción pública, para la correspondiente propuesta, el espediente de la cátedra de latin de Oviedo.

Han sido nombrados por oposición escritores del consejo de Estado don Ambrosio Mayordomo y D. Melchor Cantin.

Por la dirección general de la Guardia civil han sido destinados: al 12.º tercio el coronel D. José Laredo Cid; al 13.º el coronel D. Francisco Borno; a Cáceres el teniente coronel D. Gonzalo Chacon; a Cádiz el teniente coronel D. Antonio Menchaca; a Teruel el de igual graduación D. Manuel San Pedro; a Logroño el comandante D. José Gonzalez del Castillo; a la dirección del arma el comandante D. Miguel de Puente; a Huesca el comandante D. Pedro Navarro; a Lérida el comandante D. Cándido Andrés, y a Valladolid el de igual graduación D. Vicente Rodriguez.

En algunos círculos políticos se ha supuesto que el viaje del Sr. Carvajal, exministro demócrata a Alicante, ha tenido por objeto ponerse de acuerdo con otro ex-ministro de las mismas opiniones para fundar un periódico en disidencia con el Sr. Castelar.

No es cierto; el Sr. Carvajal ha hecho aquel viaje para asuntos particulares relacionados con empresas mercantiles.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 24.

En el Senado se ha acordado oír al gobierno que se acaba de presentar en el salón antes de procederse a una votación que estaba pendiente.

El general Rochebouet, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, se levanta y hace la siguiente aclaración:

«A consecuencia de los recientes debates ocurridos en ambas Cámaras, el presidente de la república ha tenido por conveniente confiar el ministerio a hombres que tienen por programa permanecer fuera de la lucha política.»

Seremos fieles observadores de las leyes del país.

Prestaremos al mariscal el concurso que nos pide. Francia tiene necesidad de calma y de reposo, después de un largo período de agitación.

Importa en alto grado durante esta época del año, facilitar las transacciones comerciales y preparar la exposición de 1878.

Haremos todos los esfuerzos que estén en nuestra mano para conducir por buen camino la gestión de los negocios públicos.

Es para nosotros el deber más imperioso y el medio más eficaz de restablecer el acuerdo de los poderes públicos.

Respetaremos y haremos respetar la Constitución republicana que nos rige.

La Constitución pasará intacta de nuestras manos a las de nuestros sucesores cuando el presidente de la república juzgue el momento oportuno de confiar el poder a otros ministros en interés del orden y de la paz.

El presidente de la república nos pide que nos ayudeis en la obra de pacificación, y cuenta para el logro de nuestra misión con vuestro patriotismo.

(Aplausos en la derecha: un silencio completo en la izquierda.)

Versalles, 24.

En la Cámara de los diputados, el señor Marcere espelna una interpección acerca de la formación del nuevo gabinete.

El ministro del Interior contesta espone los propósitos de este, en el sentido indicado anteriormente en el Senado por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Ferry, diputado de la izquierda, presenta despues la siguiente orden del día:

«La Cámara de los diputados, considerando que el ministerio nombrado ayer es, por su composición y por su organización, una negación de los derechos de la Nación y de los derechos parlamentarios, y que solo puede agravar la crisis que tan cruelmente pesa sobre los negocios desde el 16 de mayo último, declara que no puede entrar en relaciones con dicho gabinete y pasa a la orden del día.»

El Sr. Ferry espelna en un breve discurso la orden del día.

La Cámara desecha la orden del día simple, y aprueba la motivada del señor Ferry por 323 votos contra 208.

Versalles, 24.

Continuando la sesión del Senado, se procede al escrutinio, que quedó pendiente para la elección de un senador, resultando elegido el Sr. Grandperret.—*Fabra.*

Paris, 24.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 71-25.
El 5 por 100 francés, a 106-30.
Exterior español, a 12 3/4.
Amortizable, a 00.
Consolidados ingleses, a 96 13/16.
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, a 12 3/4.
Amortizable, a 28 3/8.
Interior, a 12 1/8.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 13-12 1/2 a fin de mes y 13-25 a fin del próximo.

PRESTAMOS SOBRE PAPE-
letas del Monte y efectos con-
venientes. Monte y efectos, 41.

ARMARIOS-LIBRERIAS O
para cualquier uso, magnifi-
cos. —Se venden, Cañizares, 3,
duplicado, 2.ª izqda.

AGUA DE COLONIA IMPRE-
sional, preparada por Mr. Thie-
llay, químico de París. Frascos
de 6, 12, 24, 36, 48 y 80 rs. Cuar-
tillo 16 rs. — Único depósito en
España, perfumaria Inglesa,
Carrera de San Jerónimo, 3.

PARTOS.
La matrona con 18 años de
práctica en esta profesión, que
vive sola, Molino de Viento, 21,
principal; tiene habitaciones
reservadas y asiste a domicilio;
precios arreglados.

CASA EN VENTA.
Se vende una nueva en la ca-
lle de las Virtudes (Chamberí),
señalada con los números 6 y
8, frente a la fundición de Bo-
naparte, y por urgir su venta se
dará en 31000 rs., último precio;
está libre de toda carga y es
susceptible de mejoras. En el
núm. 4 de la misma calle infor-
marán.

COMPANIA DE LOS FERRO-
carriles de Madrid a Zaragoza
y a Alicante. —Anuncio. —Neces-
itando esta compañía proveer
de 10000 kilogramos de aguar-
de buena calidad, se anuncia
al público, a fin de que las per-
sonas que gusten presentar pro-
posición para este suministro lo
efectúen hasta el 15 de diciem-
bre próximo inclusive, en plie-
go cerrado y sellado, espresan-
do en el sobre:

Sr. Director de la compañía
de los ferro-carriles de Madrid
a Zaragoza y a Alicante. —Estación
de Atocha, Madrid. — Propo-
sición para suministro de
aguarrás.

El pliego de condiciones cor-
respondiente estará de mani-
fiesto en las oficinas de la direc-
ción, sitas en el edificio principal
de dicha estación de Atocha.

Es condición indispensable
que a toda proposición acom-
pañe la suma de 300 rvn., así
como una muestra en frasco ro-
tulado y sellado, del aguarrás
que se ofrece. Dicha suma se
entregará en la caja Central, y
el justificante de hallarse hecho
el depósito, se unirá por el in-
terésado a la proposición antes
de ser entregada en las referi-
das oficinas de la dirección.

La compañía se reserva el de-
recho de aceptar la proposición
que juzgue más ventajosa, así
como también desestimarla to-
das, caso de no conceptualarlas
inadmisibles.

Madrid 22 de noviembre de
1877. — El director, C. S. Mon-
tosino.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA,
ATOCHA 35, ANTES PRÍNCIPE, 13.

PURGANTE.
Citrato de magnesia. Es el me-
jor y más agradable, 6 y 4 rs.
botella.

AGUA DE COLONIA.
Medicinal y superior en aroma.
Cuartillo, 12 rs. Frasco, de
4, 7 y 14 rs.

DENTICION DE LOS NIÑOS.
Nada hay que iguale a nues-
tro jarabe como eficaz y seguro
para facilitar la dentición de los
niños y evitar los accidentes
que ocasiona este periodo tan
crítico. Frasco, 10 rs.

JARABE ANTIFERINO.
A las madres de familia acon-
sejamos usen este preparado en
la tos ferina ó coqueluche de los
niños, segurísimas de ver pronto
buenos a sus hijos.
Precio del frasco, 8 y 14 rs.

CONTRA LOMBRICES.
Se recomienda el jarabe pro-
parado por Sanchez Ocaña, 4 y
6 rs. frasco.

JARABES PECTORALES.
De goma, higos chumbos, li-
quen, malvabisco, violetas, to-
lú, azofaifas, breva, caracoles,
hiedra terrestre, tusilago, bor-
raja, lamouroux, etc., etc. Frascos.
Primera casa fundada en España para la venta de específicos
nacionales y extranjeros de legítima procedencia, como lo tiene
acreditado por surtirse directamente de las farmacias elabora-
doras. Medio millón de reales en medicamentos de esta clase.
Botica de Sanchez Ocaña, Atocha 35.—Madrid.

ZARZAPARRILLA.
Esencia pura concentrada a 4,
6, 9 y 12 rs. frasco.

ROB LAFFECTEUR.
Combate los males secretos,
herpes, llagas, escrófulas, reu-
matismo, dolores, infartos, y
cuantos desarreglos ocasiona la
acritud de la sangre.
Botellas de 8 y 12 rs.

NO MAS SANGRIAS.
Con los preparados de acóni-
to y canchalagua. Jarabes, 6 rs.
frasco. Enolatiuro, 10 rs.

JARABE DE BREA
concentrado. Muy eficaz en los
catarros de los bronquios, pul-
món y vejiga de la orina. Frascos
de 6 y 12 rs.

JARABE DE RABANO
IODADO.—Especial en las es-
crófulas, herpes, tumores, rau-
quis de los niños, etc. Frasco,
de 6, 10 y 14 rs.

LICOR DE BREA.
Preparación de grandes resul-
tados en los padecimientos del
pecho, del estómago, y sobre
todo en los catarros de la vejiga.
Frascos de 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

MOLINOS HARINEROS
SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIBAS
Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta
SIN SOLDADURAS, ENGASTES, NI PUNTOS DE APOYO EXTERIORES.
Funcionando por la fuerza hidráulica ó por esta y la
Máquina de vapor reunidas ó solo por la Máquina de vapor.
La torre llega con su mecanismo comple-
tamente montado, se la coloca en el lugar
que ha de ocupar y una hora después de su
llegada el molino puede ya funcionar y moler.
El molinero puede añadir tantas ruedas
como quiera a las que antes poseía sin que
los gastos de construcción y sin ningún
género de molestia.
Las muelas de calidad extra-superior, pro-
ceden de las mejores canteras de la Ferte-
sous-Jouarre.
La Torre de fundición tiene la ventaja de
ser insensible a la humedad, al calor y a la
sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan
facilmente las armaduras en madera por bien montadas
que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna
influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el
mecanismo que ella soporta.
Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.
J. HERMANN-LACHAPPELLE, 114, Faub. Poissonnière, París.

LICOR DE BREA
Preparación de grandes resultados en los padecimientos del
pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga.
Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ACADEMIA PREPARATORIA.

PROFESORES: Preparación para ingenieros, estado
mayor, arquitectura, topografía, facultad
de ciencias y todas las carreras cuya
base esencial son las matemáticas, el
dibujo é idiomas.

CALLE DE TOLEDO, 36, CTO. 3.º

A LOS VINICULTORES.

En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el pre-
cioso mineral llamado creta: es infalible para volver a su primi-
tivo estado el vino que se pone agrio, evitando la pérdida de las
cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace in-
finitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia. Sirve
y no tiene rival para la fabricación de la barrilla con la que se
hace la legía para la elaboración del jabón.
Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que se emplea
en la fabricación de cristal.
Pedir prospectos á D. Manuel del Cerro, Madrid, Mayor, 45.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA

por 8700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras
moviliarios de todos precios; gran surtido de sillerías de ca-
saten y reps desde 1100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remi-
tan muebles á provincias con embalajes bien acondicionados.
Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis.
Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Todas las legítimas conocidas nacionales y extranjeras se
hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y C.ª PANIA.
Usada por todas las familias reales nobles de Europa
vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y
negro.—Depósito en Madrid, farmacia de Vicente Saiz calle
el Pez, número 9.

ALFOMBRAS.

Nuevo almacén, Jacometrezo, 24, esquina á la del Carbón
frente á la de la Salud.—Primer establecimiento de España co-
nocido hasta el día. No tiene rival en baratura y buenos géne-
ros, á precios fijos. Fieltrós á 8, 10, 14 y 18; moquetas á 12, 16 y
20; Bruselas á 22, 28 y 32; terciopelos á 28, 38 y 48; abacás á 2, 3 y
4; cordelillos ingleses á 3, 4, 6 y 8. Hay un completo surtido para
el ramo de tapicería.

A 32 RS. PAR DE ANTEJOS CRISTAL

LEGÍTIMO DE ROCA Y GARANTIZADOS, POR J. DUBOSC.
1000 rs. á quien pruebe que no es natural. — Primeras noveda-
des en bisutería de oro. — 1000000 de objetos variados, aderezos,
pendientes para luto con ganchos de oro y plata.—Adornos para
cabeza, de gran lujo, y pelinetas.
DIAMANTES AMERICANOS. — ARENAL, 19 y 21.
El mismo surtido en la sucursal en Bilbao, Correo, 25.

DEVOCIONARIOS.

Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31, casa especial
y único punto en dicho ramo; desde el precio de 3 rs. hasta 1000,
en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

EN EL REUMATISMO

agudo y crónico, como curativo y preservativo, no hay un agente
más eficaz que el Licor del Perú. Se vende á 20 rs. frasco en
casa del Sr. Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6, y en las princi-
pales farmacias de Madrid y de provincias.

ESPOSICION Y VENTA
DE UNA GRAN COLECCION DE
CUADROS AL OLEO.

Acaba de llegar una grande y elegante colección de cuadros
pintados al óleo por los más reputados artistas del extranjero,
como A. Romako, A. Zimmermann, Ebert Max Schdedl, Dupeln,
etcétera. La exposicion estará abierta desde las nueve á las cinco
de la tarde en la
CALLE MAYOR, 122, TIENDA.
En la misma se repartirá gratis el Catálogo.

EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS.

OLIVO, 10, PRINCIPAL IZQUIERDA, MADRID.
Se remiten reglamentos á todas las poblaciones europeas, de
los diversos asuntos y negocios que abrazan estas oficinas. La
correspondencia al director de la empresa, acompañando los
sellos correspondientes. Horas de despacho de 11 á 4.

TEATRO Y CASAS EN VENTA.

Se vende el teatro de Novedades y casas colindantes por las
calles de Toledo, Velas y Santa Ana, números 6 y 6 duplicado.
Consta esta finca de 49285 pies superficiales y fué tasada en
abril de 1867 por el arquitecto D. Felipe Gonzalez Lombardo en
la cantidad de 4.037250 rs. á rebajar cargas.
Para tratar de dicha venta dirigirse á la notaria de D. Pablo
de la Lastra, que vive calle de Carretas, núm. 35, cto. 2.ª izqda.

FUMISTERIA FRANCESA.

Calle del Arenal, 14, esquina á la plaza de Celenque.—Con
ejaja de precios.—Gran surtido de cocinas para fondas, cafés,
casas de beneficencia y particulares. Fogones portátiles para
cok, nuevo sistema, privilegiados. Chimeneas, caloríferos y
otros objetos de fumistería.

JARABE
DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por
repeldes que sean, ayuda la es-
pectoración y alivia el asma.
Botica de Puerta Cerrada, 11.

SE VENDE UN PIANO DE ME-
Sa. Infante, 8, pral.

UN JOVEN FRANCÉS, CO-
nocido en el idioma español,
desea colocarse de mayordomo
ó ayuda de cámara en una casa
particular. Hortaleza, 64, porta-
ria.

REALIZACION DE JUGUE-
tes, bandejas y marcos. Trápa-
so de local, Hortaleza, 19.

AMA DE CRIA PARA SU CA-
sa. Calle San Miguel, 5.

SE CEDEN HABITACIONES.
Uno es casa de huéspedes. Trea
Cruces, 4, dup., 2.ª izq.

SE NECESITAN BUENAS OFI-
cinas de modista. Mayor, 36
y 38, principal.

EN LA CALLE DE SERRANO
Unum, 38, se vende ó se abona
una berlina enganchada.

COLAR MUY BARATO EN EL
mejor sitio del barrio de Sa-
lamanca, Reina, 20, 3.ª izqda.,
de dos á cuatro.

perfume embalsamado, Fanny el elixir abra-
sador.

—¡Pobre Lia!— se decía dirigiéndose al
boulevard de Clichy y mirando maquinal-
mente la hilera de árboles que se destacaban
en aquel cielo azul bañado por la luz del cre-
púsculo como el encaje sobre un traje de
baile. —¿Será el golpe demasiado fuerte? ¿La
mataré? ¡Si se matase ella!

Sin embargo, Miguel confiaba que Lia no
se mataría; la había oído decir varias veces
que el suicidio era una tontería, y bajo el
punto de vista religioso un crimen. En cuanto
al pesar que la causara, triunfaría tam-
bien.

Dudó antes de penetrar en el jardín, al
fondo del cual se encontraba Lia en aquella
casa llena de recuerdos; dirigió una mirada
hacia aquellos árboles donde ya el otoño
empezaba á ejercer su influencia, y se pre-
guntó si daría ó no un paso más.

—¡Me ama tanto!— se decía; —¡y yo tam-
bien la he amado tanto!

Una última emoción le estremecía, un úl-
timo suspiro le ahogaba; pero de pronto
creyó ver una aparición verdadera, apercibi-
ó la cara pálida de Mad. de Rive, con su
sonrisa de perdición, tan irritante como
querida; y con aquella mirada, llena de fue-
go y de amor.

—Vamos,—dijo,—Fanny Gontran y Pedro
Menard tienen razon. Demos un adios á
esos sueños de mi juventud. La realidad vale
mucho más, entremos.

Y avanzó por la larga calle que conducía
á la casa donde le pareció apercibir el vago
canto de una antigua canción de la Lorena,
que frecuentemente solía cantar Lia, y cuya
letra había aprendido él.

—¡Canta...! Está cantando,—se dijo.
Y aquel canto de Lia, lleno de confianza
y de dicha, le hizo detenerse un momento.
Después, con mayor firmeza y decision, se
dirigió hacia aquella casa en que Lia canta-
ba. En aquel momento modulaba una can-
cion que era del gusto de Miguel y solía es-
te repetir frecuentemente. Era *La Medja*,
de Gounod.

Coged, pues, esa espada,
y herid mi corazón!

Sin duda cuando cantaba pensaria en él.
En cualquier otro momento se hubiera im-
pressionado por aquel doloroso suspiro:

Coged, pues, esa espada...

—Eterna ironía de la casualidad!— pensa-
ba él.

En cuanto vió á Miguel suspendió la jó-
ven su canto. ¡Qué dichosa era por aquella

sorpresa! Miguel no tenia costumbre de ir
á aquellas horas, y luego hacia tanto tiempo
que no iba...

—¡Tú!—dijo,—¡eres tú! Vé por qué canta-
ba yo. No te puedo decir por qué estaba yo
tan contenta; ¿sería quizás porque venias á
verme?

Se arrojó á su cuello, pasó sus brazos al-
rededor de su cabeza y miróle con fiexa al
oírle decir con melancolia:

—Tengo que hablarte, mi pobre Lia.

Miró á Miguel á la vaga luz del crepúscu-
lo de otoño, y dijo reparando en la palidez
que bañaba la cara de su amante:

—¡Ah! ¡Dios mío! ¿ocurre alguna desgra-
cia, Miguel?

—¡Una desgracia, si, mi querida Lia, y
una necesidad!

—¡Una necesidad!—repetió, y pareció adi-
vinar bruscamente aquella horrible signifi-
cacion.—¿Qué necesidad?

—Lia,—dijo él haciendo un supremo es-
fuerzo de valor, como el hombre que trata
de reunir todas sus fuerzas para herir de un
solo golpe,—no te se ha ocurrido jamás
que pudiera llegar un día en que me viera
precisado á espatriarme, que pudiera ser
desterrado, ó que muriera?

—Si,—dijo ella,—lo he pensado muchas
veces; si tú te espatriaras ó te desterraran,
te seguiria, y si tú morias, yo moriria tam-
bien.

De pronto se contuvo, sus ojos se ilumi-
naron rápidamente y dijo:

—¿Qué he dicho? Al contrario, ahora vivi-
ria y trabajaria para mi hijo, para nuestro
hijo, para enseñarle á amarte si tu muerte
era natural, ó para decirle que te vengara si
te matasen.

Habia dicho esto con la mayor naturali-
dad, sin énfasis, y como cosa en la cual hu-
biera pensado mucho tiempo, y con la deci-
sion de hacerlo tal como lo decía.

Miguel se sintió humillado delante de esta
niña que, con su voz suplicante y su debili-
dad le enseñaba á sentir; pero la aparición
de Mad. de Rive ejerció de nuevo su in-
fluencia.

—Lia,—dijo entonces,—me vas á maldecir:
pero, querida niña, yo sufro tanto como tú
ante el sacrificio que la vida nos impone. Es
necesario separarnos, Lia.

Para estas palabras tomó un acento rápi-
do, terrible, arrojándolas como una flecha.
Su corazón latía al reparar el efecto de
aquella descarga, y tendia ya instintivamen-
te los brazos hacia aquella infeliz para im-
pedir que cayese anonadada.

¡Cosa extraña! Lia no se movió, perman-
ció firme; pálida, sus ojos se agrandaron,
sus labios se pusieron descoloridos sin res-
ponder una palabra.

ta. La señorita de Morangis fué la reina to-
da una temporada de bailes, y la más obs-
cuada en una de esas playas en que duran-
te los meses de verano se dan cita la moda
y la elegancia.

Paulina se vió requerida y pedida en ma-
trimonio, pero jamás escuchó aquellas de-
mandas que le transmitia su padre, sino con
una frialdad que contrastaba con el vivo de-
seo que tenia de verla aceptar un esposo
entre aquellos jóvenes, cualquiera de ellos
hubiera sido á propósito para ver realizadas
sus esperanzas.

A lo que casi siempre solía contestar Pau-
lina:

—¿Otro pretendiente?... ¿Es conmigo ó
con vuestros millones con los que quiero
casarme?

—¡Eres insoportable!—respondia, medio
sonriendo y medio serio Mr. de Morangis.—
Tira tus millones á la mar y cástate ense-
guida si es que encuentras alguno que te
parezca bien.

—¡Jamás! rica ó no, bien sabeis que no
puedo casarme.

—¡Ay de mí!

La señorita Nadeje Bourtbouurg, la com-
pañera de colegio de Paulina, habia indica-
do á su padre la conveniencia de que Tan-
credo se dedicara á hacer la corte á mada-
me de Morangis.

—¿Yo? ¿y para qué?—respondia Tancredo.

—La señorita de Morangis es escantado-
ra. Tú no la conoces.

—En ese caso que debute en el teatro de
Variedades y la conoceré.

—Contigo no es posible hablar con forma-
lidad,—respondia Nadeje.

—Cada uno tiene su genio y su género.

Su género era la perfumería.

A pesar de que Tancredo Bourtbouurg era
uno de esos tipos ignorantes, tenia verdade-
ra erudicion sobre el artículo de los perfu-
mes. Sabia perfectamente el extracto que es-
taba de moda, y todas las ropas del hijo del
tapicero parecia que se volatilizaban con las
mas suaves y delicadas esencias de que iban
impregnadas: podia tomárselo para una per-
fumería ambulante, y su bigote, siempre con
cosmético, sus cabellos peinados y empapa-
dos en esencia, le daban un aspecto almba-
rado y vulgar.

Su hermana era bastante lista para creer
que un hombre así nunca podria agradar á
su amiga Paulina de Morangis, pero lo triste
era que esta decía al conde, que todos los
hombres eran tan insignificantes como el
oloroso Tancredo Bourtbouurg.

Mr. de Morangis vivió, pues, sombrío y
contrariado, procurando no obstante ocultar
sus tormentos á aquella niña que estaba con-
denado á perder.

Fanny de Rive con nn arte de análisis es-
pecial, habia contado á Miguel Berthier to-
das las fases de aquel sufrimiento paternal
oculto, y después de haber poetizado á su
gusto á Paulina á los ojos de aquel jóven,
pintandola tal como era, se otorgó el mali-
cioso placer de consignar la confusion que
alguna vez habia notado en la señorita de
Morangis cuando esta se fijaba en Berthier
y las esperanzas nacientes del conde Fran-
cisco.

—Mi querido diputado, ahora que ya co-
nocéis el secreto de esa niña, á vos toca de-
volver las esperanzas y la vida á ese pobre
padre. ¿Creeis que me burlo? ¡Estoy segura
de que la señorita de Morangis piensa en
vos! ¡No dudo que patrocinareis tan bella
empresa! Arrancar una criatura tan encan-
tadora de esa muerte anticipada que se llama
la celda de un convento y poderle decir
á ese pobre hombre que tiene el corazón
desgarrado: Vos me dais vuestra hija y yo
os la salvo. La situacion es lo más curioso
que he conocido. ¿Qué os parece?

Miguel callaba. Estaba turbado, inquieto
y no sabia si la broma de Mad. de Rive ten-
dria algun fundamento; pensaba en aquella
turbacion de la adorable Paulina mirada en
todo el esplendor de aquella belleza noble y
grave; pero al mismo tiempo no podia sepa-
rar sus ojos de los de Fanny, que le fascina-
ba con su mirada.

Miguel estaba loco, se sentia subyugado
ante aquella mujer, ante aquella boca siem-
pre risueña, ante aquella expresion provoca-
dora.

Alguna cosa extraña, algo de inícuo y
perverso debia haber en el pensamiento de
aquella mujer en tal instante: era que habia
notado que Miguel escuchaba con ansiedad
y con cierta inquietud cuanto ella decía de
Paulina. Sabia que Lia le aguardaba con
ansiedad y se decía que aquello tenia algo
de inesperado, de nuevo, de satisfactorio:
arrancar un hombre á dos mujeres, á la que
habia amado y á la que empezaba á amar.

¡Qué triunfo! ¡Qué sabroso seria morder
con sus bellos dientes aquellos frutos prohi-
bidos!...

A Miguel no le disgustaba, en verdad,
Paulina; pero más le agradaba, á su vez,
aquella triple victoria: tres corazones á
la vez!

Fanny miró á Miguel; sus dientes agudos
atraian los ojos y los labios ardientes del
jóven y sentíase dueña de él, le tenia á sus
pies suplicante, vencido.

—¿Pero vos amais á Paulina?—preguntó
ella, envolviéndole en una mirada más pen-
etrante aún.

El no respondía; arrodillado casi, estre-
haba su mano con delirio.

MA PARA SU CASA. SOL- Adado, 23, pral. interior.

SE VENDE UN TRONCO DE Scaballos rusos con la edad en la boca. Calle de Mendizabal, num. 33, barrio de Arguñelles, darán razon.

PUPILOS DE 7 RS. EN ADE- Plante. Esparteros, 20, 3.

VENTA DE UN PIANO VER- tical y otro de mesa. Pelayo, num. 71, bajo.

ESPOZ Y MINA, 9. Pieles finas para abrigos y adornos, mantas para carruajes. Surtido en plumeros de Lujnar.

ICARIDADII La aplica una pobre señora con seis hijos pequeños, desma- yados de necesidad. Vivo Arco de Santa María, 33, entr.

REUMA. Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumatico de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferen- tes y numerosos casos de pade- cimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DE- POSITOS: Central, Madrid, Me- son de Paredes, 22, Farmacia de Villaron y además en las de San- cho Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Pelli- gros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 47; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespas- derne, plaza de Colenque, 3; Garcera, Príncipe, 13; Sr. Bor- rrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9, y droguería de Losarcos, Correde- ra de San Pablo, 14. Provincias: Almorog, E. Guzman; Avila, se- ñor Castro, Mercado Grande; Alicante, R. Hernandez; Ma- yor, 22; Albacete, Martinez, Ma- yor, 45; Badajoz, Camacho, pla- za de San Juan; Barcelona, Mar- ques, Hospital, número 109; Burgos, Foronda, Plaza Mayor; Coruña, Villar, Acebedo, 39; Ca- ravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Saucó, Cuchillo- ría, 1; Guadalajara, Almazan; Leon, Merino é hijo, plaza de la Catedral; Lérida, Abadal, plaza de la Constitución, 15; Palencia, Fuentes, Mayor, 114; Gijón (Asturias), Rodriguez, San Pedro; Santander, Vega, plaza Vieja, 4; Sevilla, Delgado, Teñan, 30; San Sebastián, Usabilla, plaza de Guipuzcoa, 1; Tarragona, Mir Cos de Dou, 5; Toledo, Duque, Plaza, 3; Va- lencia, Costas, Sombriería, 5; Valladolid, Bellogin, hijo, An- gustias, núm. 36.

ALMACEN DE JAMONES. ESPIRITU SANTO, NUM. 13, á 4 1/2, 8 y 5 1/2 rs. libra, ente- ros, gallegos, lugueses y astu- rianos respectivamente: lomos enteros á 3 1/2 rs. libra; mante- ca en rama y derretida á 30 ctos. libra; despojos de cerdo á 40 rs. arroba; vaca y carnero á 24 ctos y 32 sin hueso.—Precios reduci- dos en los demás generos.

BUENA BOTICA. Se vende una botica, unica en puerto de mar del Cantábrico, cabeza de juzgado, que despa- cha treinta y dos mil reales al año, despacho libre. Dirigirse á D. Zacarias Yarto, provincia de Santander, San Vicente de la Barquera, ó á D. Pablo Fernan- dez, Pontejos, 6, Madrid.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLS. OLANO, LARRINAGA Y COMP. PARA MANILA. El 18 de diciembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor es- pañol LEON. Informes: D. M. A. Amusatá- gui, en Cádiz.—Galofre y com- pañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, de- recha.

DE BALDE los catálogos de la elegante y barata edición peters. Pablo Martin, editor. Correo, 4, Ma- drid.

CASA PARTICULAR. En gran sitio, y propio para un comisionista ó agente es- tranjero, se cede un despacho elegante con habitación ó sin ella. Fuencarral, 6, litografía de la Corte.

MODAS PARA SEÑORAS.— Ultimos modelos de París en abrigos, tunicas y faldas; hay oficina de corte y prueba y ha- cen falta buenas oficiales. Ma- yor, 36 y 38 principal.

TENEDURIA DE LIBROS. Se enseña prácticamente por partida doble. Costanilla de los Angeles, 4, 3.ª derecha.

ALQUILA UNA ELEGAN- te berlina. Barrio de Salaman- ca, Villamagna, 4.

MANOS DE ALQUILER. AL- macen, Atocha, 30.

SE CEDE EN PRECIO MODICO una cacharrería. Calle de Sor- ranos, 23.

SE CEDEN DOS GABINETES. San Onofre, 3, 2.ª

CEITE á 66 Rs.—AL COM. más barato. Santiago, 6 y 8.

GANGA. Muy barato, se venden 45 va- ras damasco color habana de doble ancho. Visitation, 13, 2.ª

GRAN PISO PRINCIPAL. EN el centro nuevo, 9 piezas, cochera, cuadra, etc. en 14800 rs. Razon, Príncipe, 27, portería.

UNA SENORA DESEA DOS Caballeros de formalidad, no es casa de huéspedes. Desenga- ño, 10, duplicado, portería, da- rán razon.

EN EL PUNTO MAS CENTRI- cado y con excelentes vistas, se cede habitación particular, Ra- zon, Carrera de San Jeronimo, 43, establecimiento de loza.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Ode ultramarinos en las ventas del Espiritu Santo, posesion del Sr. Nogués.

POR FALLECIMIENTO DEL cosechero sería, se traspasa el acreditado y bien surtido al- macen de vinos y licores, sito en la calle del Clavel, 2. En el mismo darán razon. Tambien se venden botellas de esencia de marrasquino.

PETROLIO en Alicante y Valencia á 69 rs. caja. En Madrid (extra-radio) á 82 reales cada. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancas en Alicante. A los señores Basterrechea y Sierra en Valencia. A los señores Fourcade her- manos. Madrid.

COMPRA VENTAJOSA. En un pueblo de la provincia de Burgos, próximo al rio Pi- suerga, al Canal de Castilla y ferro-carril á Santander. Se venden 350 fanegas de tierra pen llevar de buena calidad, viñedo con 12 á 14 mil cepas. Una huer- ta de 4 fanegas, con agua abun- dante y muchos árboles fruta- les y de sombra. Un corral con su pajar y cuadras para ganado lanar y una buena casa con ma- gñifica hodega y otras varias de- pendencias, reconstruida hace dos años.

TODO EN 10000 Duros. Para muchos más pormeno- res, informes y condiciones, en esta corte, D. Teodoro Narvon, Cruz, 8, tienda.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 1400 rs., de cbanistería y bolu- tas talladas, 1400. Puebla, nú- mero 19, frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

BURDEOS DEL AÑO DE 1874 á 12 rs. botella y 120 rs. docena. DEL AÑO DE 1870 á 20 rs. botella y 200 rs. docena. LAS COLONIAS, Prast, Arenal, número 8.

SE VENDE UNA VICTORIA Senganchada, por 4000 rs. Men- dizabal, 23, portería.

CAJEROS PARA BANCOS, SO- ledades ó casas de comercio. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garan- tías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Acepta- rá para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se le gratificará metálicamente.

IVOSE LAURENT Y C.ª Meson de Paredes, 25. Almacén, fábrica y ventas de lonas para carros de transporte, de toda clase. Se adquien tam- bien todos para cubrir todos los objetos que hay que resguardar de las aguas. Venta de telas impermeables y squerio. Se alquilan sacos, por 30 rs. al mes cada 100.

AMORES. 4. ESTUDIOS, 4. Gran surtido en capas de mo- da para hombre: vuelo comple- to. Precio 6, 7, 8, 9 y 10 duros hasta 15.

LA FLOR VÍNICOLA. Vinos generosos y manzani- llas de D. Angel Zarazaga, pre- miados con once medallas de afinación y perfeccion en la es- posicion Nacional vinícola. Es- pecialidad en vinos de mesa, burdeos, champagne, licores, etcétera. Jacometrezo, 43, izqd.

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de em- prestatos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas ron- tas y del que vencerá en 1.ª de enero.

HUESPEDES 7 RS. DOS COMI- das, chocolate y postres. San Juan, 28, pral.

VIAJANTE. SENECE- res, activo, para encargarse de la venta de artículos de una acredi- tada casa. Como quiera que el muestrario que ha de llevar es de crédito importe, es indispen- sable que la persona que se so- licita, además de tener buenas referencias, pueda dejar como garantía 5000 pesetas efectivas. No se admitirá ninguna proposi- cion fuera de estas condicio- nes. Alcalá, 19, 2.ª. Triviño.

PURRONES DE JIJONA Y PE- ñadillas de Alcoy, del conoci- do y acreditado Luis Mira, pro- veedor de la real casa y pre- miado en la última exposicion nacional de Madrid. Carrera de San Jeronimo, núm. 19.

SIN COMPETENCIA en la colocacion de dentaduras inquebrantables de presion de groy caoutchouc rosa, 431500 rs. Se hace esta considerable reba- ja de más de un 50 por 100 con el fin de dar á conocer al públi- co este nuevo sistema ANGLO- AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogués. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante; dien- tes desde 20 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Exposicion permanente en el portal.

INTERESANTE. El conocido y acreditado ca- talan que ha vendido la butifarra catalana y los panellats en las calles de Alcalá y de la Mon- tera, participa á sus parroquia- nos que ahora tiene su despacho en la calle del Arenal, núm. 1. Asimismo avisa al público no se deje sorprender por varios espendedores de butifarra, que confunden los generos catala- nes, y la prueba es bien clara, con solo cotejar la que se vende en este despacho con toda la demás, y se verá la gran dife- rencia, tanto por su vista como por el exquisito gusto, de cuan- tas se venden hoy en Madrid.

SE GRATIFICARA AL QUE entregue en la portería de la calle de la Libertad, núm. 3, un perrito de casta inglesa, negro, con las manos y patas color ca- nella, pecho blanco; es de los llamados de cuatro ojos, que se extravío el 19 del corriente.

SE VENDEN JUNTOS O SE- parados: clarens, licencias, caballos, en un precio acepta- ble. Calle de San Miguel, 21, se puede ver hasta las nueve de la mañana.

CASA PARTICULAR, GABI- nete y alcoba amueblada, 6 reales diarios. Razon, Luna, 4, estereria.

UN LETRADO ESTRANJERO enseña de viva voz italiano, francés, etc. Toledo, 20, 3.ª

PUERTA DEL SOL, BARATA habitación, matrimonio ó ca- ballero. Iglesias, Carrera de San Jeronimo, 10.

RESTAURANT DE STO. DOMINGO. En este nuevo y acreditado restaurant se servirá en lo su- cesivo en los cubiertos de 20 rs. buen vino de Burdeos, en vez del ordinario que se servia an- tes. Tambien se sirven cubiertos á domicilio. Plaza de Santo Do- mingo, núm. 18.

DERRIBO. Se venden todos los materia- les pertenecientes á las casas, calle del Gobernador, 2 y 4.

A LAS SEÑORAS. Se reciben diariamente los úti- mos surtidos de alombros y bules del extranjero, y á precios sin competencia; alombros pa- ra las habitaciones en vara de ancho, desde 3 rs. vara en ade- lante; preciosas alombros mo- runas, á 6 rs. en colores nove- dad. Depósito de bayetas y ta- petos para camillas, última no- vedad. Hujes mantel, alta nove- dad. Carretas, 16, acera del Cor- reo y dos puertas mas arriba de la Infantil.

DOLOR DE MUELAS. Se cura en el acto con la Tin- tura Anestésica del dentista Llo- rente. Precio 8 rs., casa del autor. Montero, 20; Cuevas, Fuencar- ral, 32; Simon, Carretas, 22; Gar- cera, Príncipe, 13; Lomana, Al- calá, 32; Blanco, Concepcion Ge- ronima, 24.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Tres Cruces, 4, pral., pasaje de Murga.

SE TRASPASA UN ALMACEN. Ode vinos bien situado y acre- ditado. Informarán, calle de San Roque, 3, 2.ª decha.

PERDIDO EL DIA 19 DEL AC- tual, entre la calle de Cer- vantes y la plaza de las Cortes un tarjetero de cabrilla negra con la letra B en plata, y conteni- endo tarjetas, al que lo lleva- ra el caballero de Inglaterra, Torija, 2, se le dará un hallazgo.

CASA PARTICULAR. SE CE- de gabinete y alcoba para un caballero estable. Jacometrezo, núm. 48, entr. izquierda.

LA ESPERANZA. En este establecimiento se ha recibido una nueva remesa de tricots y matalasés, última no- vedad para abrigos de señora. Tambien hay un gran surtido en embozos de todas clases para capa desde 12 rs. en adelante. 19, Plaza Mayor, 19.

SE ALQUILA POR SEIS ME- ses, á mitad de precio, una fá- brica de harinas de tres empie- dres y una fábrica de pan en las ventas del Espiritu Santo, posesion del Sr. Nogués. Para más pormenores, en su gabinete, Puerta del Sol 6.

CLASES PASIVAS. Empleos facultativos y de ferro-carriles del Norte. Dinero sobre sus sueldos. Pomento, 17, segundo. No se cobra comision de ninguna clase.

SE VENDE UNA MUESTRA de seis metros de largo, para comercio, baratísima. Pontejos, num. 1, port.ª, darán razon.

AMA DE CRIA PRIMERA. A para casa de los padres. Ma- yor, 116, hojalatería.

NO MAS CALVAS.—O. ran des- cubrimiento. Paraliza la caída. Informes y pruebas gratis. Malleron, rue Rivoli, 110, Paris.

ALMONEDA DE BUENOS. A cuadros al óleo, una librería, de dos cuerpos, una cómoda con piedra, una mesa de escritorio, dos id. de noche con piedra, una sillera, un juego de gabinete con reps y 24 sillas sueltas para comedor, despacho ó gabinete. Hernan-Cortés, 7, pral. A-4

EL LUNES SE ESTRAVIO UN Lijero de caza, blanco y gorra- do, en la carretera de Colmenar y Fuencarral: la persona que lo hubiese hallado, lo presentará plaza de la Ceada, 17, pral. A-1

SE CEDEN HABITACIONES. Para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Rubio, 4, 3.ª izqda. A-1

POZO PARA HIELO. Se arrienda. Santa Felicidad, 17, pral decha. A-1

ON DEMANDE UNE INSTITU- tion pouvant disposer de quelques heures de la journée á donner des leçons pour ache- ver l'education d'une jeune fille de douze ans. Preciados, 1, ca- miseria.

Quarto aniversario. EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS QUINDOS VILLARROEL TEJADA Y GODOLEA, VIZCONDE DE LA FRONTERA, falleció el dia 25 de noviembre de 1873

Todas las misas que se celebren el domingo 28 del corriente en la iglesia pa- roquial de San Martin, por los señores sacerdotes ad- scritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. R. I. P.

—Es que amais aun á vuestra querida, Miguel? Volvióse él como un loco, la estrechó contra su pecho y murmuró con el acento de la pasión: —¡No, á tí te amo!

XI.

Una embriaguez que le apartaba de la realidad de la vida, siguió á la escena que acababa de pasar.

Después de haberse visto Berthier tan estrañamente colocado entre aquellas tres mujeres, dejóse Miguel vencer por la adorable Fanny con su edificante gracia; era suya. ¡Qué sueño! Pareciale que jamás había encontrado otra mujer tan encantadora con sensaciones tan finas, de inteligencia tan perfecta. Era como si aspirara un perfume nuevo, desconocido, una de esas esquisit s esencias que trastornan la cabeza.

Mad. de Rive tenia un verdadero placer en gozar de su propio triunfo que era completo.

Aquel hombre tan temido en las Tullerías, á su lado no era más que un niño. Burlábase ella de su debilidad, de su palabra que le hacia irresistible... El duque de Chamaraule, uno de sus amigos... de sus consejeros de mayor afecto, y por lo tanto á quien oia siempre con mas agrado, pidióle un dia á la baronesa que le denegara el carácter de Miguel Berthier.

—No es difícil,—contestó Fanny sonriendo.—Figúrate un idilio con ribetes de sátira, un cantor de madrigales que tocase la trompeta del juicio final.

—¿De veras?—dijo el duque,—entonces, ministro.

—Si estudias al tigre y os encontrareis con que es cordero: sus exaltados discursos no son mas que canciones pastoriles.

—¿Cómo! ¿así juzgais á las personas que os aman?—dijo Mr. de Chamaraule.—Se dice, lo que no es extraño, que Miguel Berthier está loco por vos.

—¿Quién dice eso? —Todo el mundo.

—El mundo de que hablais es como esos periódicos pequeños que tienen diez mil colaboradores para hacer la crónica. Que se ocupe el mundo en saber dónde él vá. Mr. Berthier me amaría con locura si fuera capaz de amar, pero la verdad es que es de los que no aman más que á sí mismos.

—¿Un egoísta? —No.—Un apasionado de sí propio.

—¡Diantre! ¿Sabeis, baronesa, que si vos habeis venido á Miguel Berthier, la reci- proca es muy clara?

—¿Qué decís!

—Que vos no le amais mucho, ó más cla- ro, que no le amais nada.

—¡Yo!—dijo Mad. de Rive, sonriendo,— al contrario, me agrada mucho ese tribuno. Y en prueba de que le amo más de lo que os figurais, y si vos consentís en ayudarme, he de hacerle...

—¿Qué?—preguntó Mr. de Chamaraule.— ¿El más dichoso de los hombres?

—¿Quién piensa en eso? No, voy á hacer- le, un hombre de Estado.

—¿A él? —¡Un ministro!

—¿De la república? —¡Del imperio!

Mr. de Chamaraule púsose de pronto sé- rio en tanto que Mad. de Rive continuaba sonriendo.

—¿Habeis querido burlaros?—murmuró Mr. Chamaraule.

—Ya lo vereis; no me burlo. Pensad en lo que acabo de decir. Preparaos por si acaso, no vayais á creer que la empresa es im- posible; had en mí, y ved de atraeros con toda vuestra diplomacia á esa oveja descarriada que parece un lobo, y á quien to- dos temeis. ¡Que demos en lo dicho y hasta la vista, duque!

Miguel no sospechaba que aquellas ma- nos tan lindas en que había caído, habían doblegado á seres más fuertes que él: creía- se con poder suficiente para resistir toda clase de seducciones y luchas. Atribuía á su carácter el mismo poder que á su intelligen- cia, y contaba que en caso de prueba ó de peligro su fuerza moral seria invencible.

Con tan inquebrantable confianza en su propio poder, ¿podia temer la influencia de una mujer á quien amaba tan vivamente? Amor de cálculo ó de sentido, ¡qué importa- ba!

Apenas aparecia por la avenida Trudaine, punto donde tenia su alojamiento, que se encontraba casi desierto, y á cuya puerta por lo general acudian sus amigos con sú- plicas y peticiones. Ni Gontran de Vergen- nes, ni Pedro Menard habian vuelto á saber de Miguel. Juan Lavabre habia ido varias veces á preguntar por él; segun la invita- cion que el diputado le habia hecho para explicar al nuevo representante sus teorías sobre las reformas sociales.

Acercábase la hora en que debía abrirse la Cámara, y Miguel Berthier iba á subir las gradas de tan temible tribuna.

Los dos periódicos que habian sostenido su candidatura, dejaban escapar de vez en cuando alguna indiscrecion sobre el primer discurso del hijo de Vicente Berthier. Se hablaba de un violento discurso contra el Dos de Diciembre. Se citaban frases y frag- mentos de una audacia admirable, que el

orador habia confiado á algunos amigos. En el informe diario que se pasaba al mini- stero del Interior sobre el estado de la pre- nsa, se señalaban con el lapiz rojo los sueltos consagrados á Miguel Berthier, que algunos periodistas llamaban la espada de Damocles del gobierno imperial.

Encontrábase la mayor parte de los dias en las *Noticias Políticas* sueltos por el es- tilo:

«Mr. Miguel Berthier prepara acerca de los asuntos de Alemania y sobro la situacion que venimos atravesando, un importante discurso que dejará mal parados á hombres importantes del gobierno...»

O bien:

«Estamos autorizados para poner en co- nocimiento de nuestros lectores que Mr. Mi- guel Berthier tomará la palabra desde el principio de las sesiones y que fiel á su profe- sion de fé examinará con detencion los gas- tos públicos y exigirá la responsabilidad al gabinete.»

Olivier Renaud, el periodista amigo de Berthier y miembro de la *Comida de los doce*, atribuia en sus artículos frases de efecto á Miguel, asegurando que hablando con Mr. Thiers le habia preguntado á su ante- cesor político cuál era su pensamiento acer- ca de la situacion.—¿Qué es lo que pienso?—respondió el hombre de Estado,—vuestrs amigos en 1848 han derrotado la república: el imperio la restaura.—y Berthier con- testó:—Soy de vuestra opinion. Grandes faltas políticas y pequeños escándalos. Es- tamos como en 1847.»

Los dos famosos decretos del 19 de enero, que suprimia la facultad de dirigirse á los diputados, daban al pais una apariencia de libertad, á lo que Miguel Berthier habia di- cho sonriendo: «Hay más habilidad que acierto». Estas frases publicadas por Oli- vier Renaud, pasaban por auténticas, y Mi- guel era una potencia parlamentaria sin haber hablado aun en el Parlamento.

Sus amigos, no obstante, le obligaban á una ruda campaña contra el imperio.

—¡Paciencia!—decian sus admiradores;—sus fanáticos adversarios sentirán pronto el viento de la tempestad. Es todo un hom- bre.

Miguel Berthier entre tanto, ¿se prepara- ba, como creis, á dar la batalla que los elec- tores parisienses le habian encargado?

No; otras preocupaciones le trastornaban. Tenia poco tiempo para pensar en ese por- venir y de dia en dia se reprochaba más su creciente pasion por Mad. Rive, que lo ab- sorbía todo. La declaracion que habia hecho le avergonzaba ya como hija de su impoten- cia, y cuando pensaba en Lia le contraria- ban largas y febriles reflexiones.

¿Qué hacer? ¿continuar guardando aquel niño? ¿habituarse á considerarle como suyo? ¿Aceptar con todas sus consecuencias aque- lla situacion? ¿Repetirse frecuentemente: ¡eso es imposible! Desde que Fanny le habia hecho partícipe de su vida, la resolucion de Miguel fue implacable, y Francisco que ad- vinaba todos sus sentimientos, tenia la sa- tisfaccion del amor propio.

¿Podria Miguel acaso titubear entre la pobre Lia que le habia entregado alma y co- razon y aquella mujer tan estraña que habia sabido excitar y multiplicar el amor de Berthier con sus perpétuas mudanzas de ca- rácter, con las seducciones de su belleza?

Lia fué sacrificada, completamente sacri- ficada, y sin que Miguel Berthier tuviera ni un remordimiento. Habia concluido por aplicarse á sí mismo esa cómoda teoría de los hombres providenciales, que establece dos morales distintas, la moral vulgar de los hombres decentes, y la falsa moral de los predestinados y de los seres marcados por una fuerza superior.

Sin duda que abandonar al azar de la vida á una mujer que iba á ser madre, era una vileza; Miguel, de buena fé, se sintió indig- nado contra el hombre que habia dejado en la miseria y en la desesperacion á aquella mujer cuya carta habia leído en casa de Mad. de Rive.

¿Pero podia compararse aquel desconoci- do con él? ¿No debian ser otros sus deberes que los de aquel criado que cayó soldado y de quien despues no se volvió á saber? ¿De- bia él sacrificar su porvenir y su ambicion á una mujer que al fin y al cabo era la no- vela de su vida y á un niño que podria ser (asi lo esperaba y lo queria) que no llegara á nacer? ¿Cómo poner en práctica su res- olucion? ¿Escribir, y encargar á un amigo, como Vergennes, que destruzara el corazon de aquella desgraciada que tenia puesta en él toda su confianza? No. Lo mejor era ha- cer por sí mismo aquella obra siniestra.

Miguel Berthier estaba lejos de ser cobar- de, tenia cierto amor al peligro, y alguna vez hasta deseaba la muerte.

Y como el mismo se daba estos malos ra- tos, no vacilaba en darselos á los demás, gozando á la vista de las lágrimas. Hubiera dado su propia existencia por encontrar el viento de tempestad que le produjera sensa- cion desconocida.

—¡Sí,—se dijo,—yo mismo iré y se lo diré todo, nadie mejor me puede sacar airoso de este horrible trance.

No por esto estaba tranquilo. A pesar de la inclinacion que esperimientaba por Mad. de Rive, sentia en el fondo del corazon un re- cuerdo vago, profundo, por Lia: ésta era el



DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES
En provincias, 30 reales un trimestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea.
PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.º 329 DE 1877.

Santa Catalina, virgen—Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6:57 de la mañana, y se pone á las 4:37 de la tarde

LUNA: sale á las 9:13 de la noche, y se pone á las 11:16 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Fué esta gloriosa santa descendiente de la sangre real de Egipto, en donde fué degollada por su heroica constancia en confesar su cristiana fe el año 308. Los ángeles llevaron su cuerpo al monte Sinal, donde le dieron sepultura, y hoy se venera con especial devoción. El beato Francisco de Posadas.

Nació en Córdoba en 1644, y murió en su convento de dominicos el de 1711. Pio VII le beatificó en este día el año de 1818.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación.	Puntos de recaudación.	Puntos de recaudación.	Puntos de recaudación.
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Toledo... 3.992 56	Terrenidos... 1.411 36	Fábricas de Norte... 8.970 01	Corveza 2.º... 1.619 62
Bilbao... 2.444 36	Ind. del Gas... 2.072 31	Quincena... 1.421 54	Coke y red. Mediodía... 22.886 08
Aragón... 1.619 62	Ind. de los Mataderos... 13.761 98	Correos... 22 69	
Madrid 24 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.			

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comisariade Fontanería—Alcantarillas.—Por acuerdo de la Excm. Corporación municipal, tendrá efecto el día 1.º de diciembre próximo la subasta en pública licitación y por pujas á la llana, de tres carros con sus atalajes ó guarniciones y de dos mulas y dos machos procedentes del espresado ramo de fontanería alcantarillas.

La subasta tendrá lugar el citado día, á la una de la tarde en el local de la casa de máquinas, sito en la Montaña del Príncipe Pio, donde podrán concurrir los que deseen interesarse en la misma, no admitiéndose proposición que no cubra la tasación de cada uno de los efectos, á cuyo fin se tendrán en aquella de manifiesto.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El comisario, Manuel Bravo. R—2

BOLSA-COT. OFIL. DEL 24 DE NBRE.

Fondos públicos.	Uts. Nov.	Fondos públicos.	Uts. Nov.
pre-cios.	A B.	pre-cios.	A B.
3inter... 13-12	3	B. Tes... 71-90	10
Pequeños... 00-00	3	Id. 2.º em... 71-90	40
Fin mes... 13-15	3	C. pags... 00-00	3
Id. próx... 13-25	3	R. O. D... 89-00	1r
3 ester... 00-00	3	Car. soc... 00-00	3
Amr. 0º... 28-30	3	Fer. car... 00-00	3
B. hipot... 00-00	3	Id. 1876... 00-00	3
B. y Te... 90-35	3	Id. 1877... 24-68	10
Id. pags... 00-00	3	Id. 20006... 00-00	3
Id. a est... 90-40	3	Alar á S... 00-00	3
Id. pags... 00-00	3	B. Esp. 1... 309-00	1r

CAMBIO. Á LAS CUATRO.
Lón. á 90 d. l. 48-25 Contado... 13-125
Paris á d. v. 8-02 Fin de mes... 13-125
Burdos á id. 00-00 Próximo... 13-25

DESCONTOS.
Opones cinco vencimientos... 71-20
Id. 1.º julio de 1877... 67-00
Esterior convenidos... 50-00
Id. últimos... 70-00
Id. 30 junio de 1877... 65-00
Carpetas... 8-75
Sostenido.—R.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 27 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 151 de sorteo, facturas números 2291 al 2300 de señalamiento.—Bola 152, facturas números 1781 al 1790 de señalamiento.—Bola 153, facturas números 31 al 40 de señalamiento.—Bola 154, facturas números 2231 al 2240 de señalamiento.—Bola 155, facturas números 931 al 940 de señalamiento.—Bola 156, facturas números 2221 al 2230 de señalamiento.—Bola 157 facturas números 701 al 710 de señalamiento.—Bola 158, facturas números 391 al 400 de señalamiento.—Bola 159, facturas números 491 al 500 de señalamiento.—Bola 160, facturas números 1051 al 1060 de señalamiento.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CAMBIOS DEL 24 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	BERN	PLAZAS.	DANO	BERN
Albacete	318	Logroño	314		
Alcoy	314	Lorca	112		
Alicante	718	Lugo	114		
Almería	4100	Málaga	4318		
Avila	114	Múrcia	112		
Badajoz	4100	Orense	114		
Barcelona	4140	Oviedo	4114		
Béjar	par	Palencia	1100		
Bilbao	4113	Palma M.	314		
Burgos	314	Pamplon	1100		
Cáceres	4100	Ponte v.	1100		
Cádiz	4114	Reus	314		
Cartag	4100	Salama	518		
Castellon	112	S. Sebast	1114		
C-Real	112	Santand	1100		
Córdoba	4100	Tenerife	118		
Coruña	4112	Santiago	4112		
Cuenca	par	Segovia	518		
Ferrol	4134	Sevilla	1100		
Gerona	518	Soria	112		
Gijón	4100	Tarrag.	4100		
Granada	314	Teruel	314		
Guadalaj	414	Toledo	518		
Haro	414	Tudela	114		
Huelva	4114	Valencia	4100		
Huesca	112	Valladol.	1100		
Jaen	718	Vigo	1114		
Jerez R.	318	Vitoria	1100		
Leon	518	Zamora	518		
Lérida	518	Zaragoza	4100		
Linares	314				

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquero en el día 23 de noviembre de 1877.

396 Alejo Salinas, Alcalá de Henares.

397 Celestino Zambrano, Mallen.

398 Concepcion Moreno, Barco de Avila.

399 Dolores Esquinas, Cartagena.

400 Eusebio Perez, Requena.

401 Francisco Vargas, Valdeberdega.

402 Francisco Espinosa, Córdoba.

403 Gabriel de Torres y J., Algeciras.

404 Jenaro Diaz, Codan.

405 Jerónima Marcos, Béjar.

406 Laureano Garcia, Orense.

407 Meliton Jimenez, Mora.

408 María J. Sagaste, Fontellas.

409 Marcos Colás, Tortuera.

410 Manuel Rivera, Aranjuez.

411 Pascual Otero, Mondofedo.

412 Pedro Mabella, Torrelavega.

413 Pedro Olmedo, Guadalcanal de S.

414 Ricardo Gil y S., Béjar.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Biblioteca, 11, 4.º Cármen, 40, 3.º Cava alta, 1, bajo. Claudio Coello, 15, pral. Desengaño, 15, 2.º izqda. Espejo, 14, 2.º

Espíritu Santo, 15, bajo. Jacometrezo, 30, 3.º Plaza del Rey, 6, 2.º dcha. Plaza de Anton Martin, 44, pral. Plaza de Santa Ana, 10, 2.º dcha. Preciados, 23, 4.º izqda., y 33, sotabanoc. Princesa, 4, bajo Reina, 14, 2.º Ronda de Atocha, 10, pral. Santa Isabel, 45, 2.º izqda. Travesía del Conde-Duque, 4, 2.º Tres Cruces, 4, 2.º Vergara, 8, 3.º San Bruno, 3, pral

Duque de Alba, 12, 2.º

Hernán Cortés, 9.

San Marcos, 5.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de San Bernardo), donde celebrará la comunidad la dedicación y consagración de su iglesia con misa solemne y sermón que predicará D. Juan Manuel Carús, y por la tarde á las cuatro completas y solemne reserva.

—En el colegio de Niñas de Loganes se celebrará á los Desposorios de Nuestra Señora, con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Uribe.

—La Asociación de Viáticos de la parroquia de San Millán celebra honras generales por sus individuos difuntos y dirá la oración fúnebre D. Ezequiel Gomez.

—En la iglesia del Colegio de Niñas de Loreto se celebrará solemne función á Nuestra Señora de las Tribulaciones á expensas de su congregación; á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Jerónimo Amat, terminando con la reserva y la salve.

—En la iglesia de Sta. Catalina de los Donados se celebra la función principal á su escuela titular terminando su novena; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona y por la tarde en los ejercicios D. Mariano Yagüe.

—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y en San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón; en San Millán, Arrepentidas y Caballero de Gracia, y en los Servitas predicará D. Pedro Morera.

—En la capilla del Obispo sigue la novena de la Virgen del Socorro; á las tres de la tarde, despues de la estación y el rosario, predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

—Continúa tambien por la tarde la novena de Santa Vibia en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha.

—Continúan al anochecer la novena de Animas, y predicará en San Ildefonso don Manuel Garcia Monendez y en la iglesia de los Irlandeses D. Isidro Hidalgo.

—Tambien continúan por la noche los sufragios por las benditas Animas, y predicarán: en San Ignacio D. Estanislao Almonacid, en D. Juan de Alarcón D. Federico Perez Juana, y en el oratorio del Olivar D. Pablo Lafuente.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en Santiago ó en Loreto.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputación provincial, representando la testamentaria de D. Hilario Victoria, saca á pública subasta el lunes 10 de diciembre próximo, á las dos de la tarde, la casa número 4 de la plaza de Herradores, con vuelta á la Costanilla de Santiago, núm. 2, cuyo producto en venta fué legado á la Inclusa, bajo el mismo tipo y condiciones del pliego inserto en el Boletín Oficial de la provincia, núm. 249, perteneciente al día 17 de octubre último, y que estará de manifiesto en la secretaría de esta corporación y su seccion de beneficencia de diez de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días hasta el de la subasta.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El presidente, Romera. R—1

La diputación provincial, representando la testamentaria de D. Hilario Victoria, saca á pública subasta, el lunes 10 de diciembre próximo, á las tres de la tarde, la casa núm. 65 de la calle de San Vicente, cuyo producto en venta fué legado á la Inclusa, bajo el mismo tipo y condiciones del pliego inserto en el Boletín Oficial de la provincia, núm. 249, perteneciente al día 17 de octubre último, y que estará de manifiesto en la secretaría de esta corporación y su seccion de beneficencia, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días hasta el de la subasta.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El presidente, Romera. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuación se espresa, podrá presentarse el día 26 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe liquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último: Número del resguardo, 441; D. Juan Larios Enriquez; cantidad ofrecida, 200450 reales; cambio, 89'61; valor efectivo, 179623'24 reales.

Núm. 443; D. Juan Larios Enriquez; cantidad ofrecida, 197191'50; cambio, 89'62; valor efectivo, 176723'02.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 26 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los con-

tratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 207 de presentacion y los números 208 al 218.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. Brigadier D. Ramon Careaga.—Servicio para el 25 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel del 3.º á pié, D. Luis Blanco.—Guardia del real palacio: 3.º con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor coronel jefe de media brigada, D. José Rodríguez de Leon.—Visita de hospital: Manila, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sexto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Princesa.

El general gobernador, Beaumont.

HOSPITAL MILITAR.

Secretaría de la junta económica.—Dispuesto por la superioridad se proceda á la venta de 437 kilogramos de trapo, 478 kilogramos de hierro, 127 kilogramos de vidrio y otros efectos procedentes de desecho de este establecimiento, así como á la de 360 kilogramos de garbanzos, 13 kilogramos 500 gramos de muelas y 230 gramos de café, se anuncia al público que dicha venta tendrá efecto el día 4 de diciembre próximo, á las once de su mañana, por subasta oral, en el referido hospital, ante la junta económica del mismo, en cuya secretaría se hallará de manifiesto todos los días, de once á tres de la tarde, la relacion de los efectos que se enajenan.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El comisario de guerra, secretario, Luis Asensi. A—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas	122
Cárneros	475
Corderos	3
Idem vivos	3
lechales	3
Terneras	39
Cabritos	3
Cerdos	120
TOTAL	786
En peso en libras	104625
Id. en kilogramos	47958

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 24 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. a arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo.

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. a. roba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 á 35 09 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilóg.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'08 el kilógramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilóg.

Patas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'25 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 23'11 el hectólitro.

Cebada, id. id., á 5'07 pts. la fanega y á 9'17 pts. hectólitro.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 24 de noviembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo.
	Seco	humede-cido.	
6 de la m.	1'6	0'8	Celajería.
9 de la m.	2'4	1'8	Idem.
12 del día.	9'7	7'3	Idem.
3 de la t.	12'4	9'5	Idem.
6 de la t.	8'6	6'7	Idem.
9 de la n.	6'9	5'0	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra			1

distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a José Ramon Aroca, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado a prestar declaración en causa criminal.

Madrid 16 de noviembre de 1877.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada por el inscrito escribano, en los autos ordinarios promovidos en concepto de pobre por el procurador D. José Lopez y Lopez a nombre de D. Bernardino María Fernández con D. Rafael Pérez, sobre devolución de unas subvenciones de ferro carriles, se hace este segundo llamamiento a dicho demandado, a quien se emplazó por cédula en la persona de su dependiente Manuel Romero con fecha 25 de enero último, para que en el término de cinco días, a contar desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales comparezca a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo se le declarará en rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de marzo de 1877.—El escribano, Eusebio Cereceda. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital; por el presente se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de 20 días a los que se crean con derecho a la herencia de D. Esteban Caterineu, que falleció intestado en esta capital, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1877.—P. O. de S. S., licenciado, Joaquín María Llácer Martín.—V. B.—José María Barnuevo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, dictada de acuerdo con el señor cónsul general de S. M. británica en esta corte, en los autos de abintestado de D. Tomás Price, natural de Londres, artista escultor, domiciliado en Madrid, que falleció en la ciudad de Valencia, en 22 de agosto último, sin otorgar testamento, se cita a todos los que se crean con derecho a heredarle, para que comparezcan en dichos juzgados y escribanía a deducir de su derecho dentro del término de 30 días contados desde la fecha de la última publicación.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso, se cita por un solo edicto y término de diez días al testigo Hilario Calvo que habitaba en la calle de Buenavista, número 27, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que comparezca en la audiencia de su señoría, sita en el piso principal del palacio de Justicia, bajo apercibimiento que de no verificarle le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. R-1

CITACION.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente hago saber: Que en los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Mariano Juez y Valencia, del comercio de esta capital, Puerta del Sol, número 4, entresuelo, que penden en este juzgado y escribanía del que refrenda, se ha acordado convocar a junta a los acreedores del mismo para el día 6 de diciembre próximo, a la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado, que se halla en el piso principal del ex-convento de las Salesas, y que se les cite por cédula y por medio del presente para que concurran a dicha junta a fin de tratar de la quita y espera solicitadas por el concursado, previniéndoles que deberán presentar el título de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella en otro caso.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—Por mandato de S. S. Juan Soriano.—Visto bueno.—Rubio y Cadena. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita a D. Angel Zuazubiscar por segunda vez para que en el término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribanía del actuario a prestar cierta de-

claración, bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por confeso, en autos que contra el mismo sigue don José A. Carlier sobre pago de 9820 reales 50 céntimos.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El actuario, Antonio García.—V. B.—Ruiz de Lope. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez, y término de cinco días a todas las personas que se crean con derecho para oponerse a la liberación de tres obligaciones hipotecarias que pesan sobre la casa núm. 13 de la calle de Carretas, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado a contestar en forma la demanda civil ordinaria que se ha promovido por el procurador D. José María Lopez Salamanca en nombre de D. Esteban Muñoz, dueño de la referida finca, sobre que en su día se declare la liberación de espresadas cargas; apercibidos que de no comparecer se les declarará rebeldes y se continuarán las actuaciones con los estrados del juzgado.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Marrodan. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascrito escribano, se sacan a pública subasta para pago de un acreedor diferentes alhajas, muebles y efectos, que han sido tasados, la primera en 857 pts., y los últimos en 1596 pts.; y para su remate se ha señalado el día 12 de diciembre próximo, a la una de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, sito en el palacio de Justicia; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se han de depositar en la mesa del juzgado 500 pesetas si la proposición es solo a los muebles, 750 si es a las alhajas y 1000 si comprende uno y otro; celebrándose el remate primero al todo y si no hay postores a estos términos, con separación de los muebles y de las alhajas; para ver los efectos embargados pueden dirigirse a la calle del Marqués del Duero, núm. 5, cuarto tercero, donde están depositados.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Francisco Fernández de la Torre. A-1

ANUNCIO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la muerte sin testar de Luisa Mendez, natural de Lagostelle, partido de Villalba, provincia de Lugo, de 37 años de edad, de estado soltera, que falleció el día 30 de setiembre último en la calle del Tostado a consecuencia de una herida incisa, para que en el término de 30 días comparezcan las personas que se crean con derecho a sus bienes, a usar del que se crean asistidas, bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio que haya lugar.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a la persona en cuyo poder se encuentre una romana de pesar hasta 8 arrobas, que en la noche última ha sido sustraída de la carbonería del número 15 de la calle del Arco de Santa María, para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado con el mencionado objeto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Pérez. R-1

CITACION.—Don Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal del distrito de la Inclusa de esta capital.—Hago saber: que en este mi juzgado se ha presentado por D. Juan Manuel Genis, en representación de su esposa doña Dolores Roldán, demanda de juicio verbal contra doña Josefa Moró, sobre pago de 960 rs., procedentes de 12 mensualidades vencidas y no satisfechas de un documento de mayor suma con más las costas. Y como se ignora el domicilio de la doña Josefa Moró, se la cita por medio del presente primer edicto, para que el día 4 de diciembre próximo comparezca a las dos de su tarde en la audiencia del juzgado, sito en la calle de la Magdalena, núm. 8, cuarto 2.º, a contestar a la demanda; apercibiéndola que de no verifi-

carlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 23 de noviembre de 1877.—Federico Arrazola.—Por su mandado, Gregorio Andin. A-1

CITACION.—En los autos promovidos en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia por D. Juan Bañón, con doña Vicenta de Avila y don Isidro Viana, sobre tercera de dominio, se ha dictado la providencia que a la letra dice así:

Madrid 9 de noviembre de 1877.—Juzgado de primera instancia de la Audiencia.—Juez, Sr. Carrasco.—Por presentado el anterior escrito; y de conformidad con lo que dispone el art. 292 de la ley de Enjuiciamiento civil, y no habiéndose mostrado parte en estos autos el demandado D. Isidro Viana, llámesele por otros segundos edictos y en la misma forma que los anteriores, señalándole para que comparezca el término de cinco días, con apercibimiento que de no verificarlo se seguirán los autos en su rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado. Así lo mandó y rubricó S. S., de que yo el escribano doy fe.—Está rubricado.—Luis Hernandez.

Y como se ignora el domicilio de don Isidro Viana, se le cita y emplaza segunda y última vez por medio del presente edicto, en cumplimiento de la providencia inserta.

Madrid 15 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal del distrito del Congreso, dictada en expediente de juicio verbal se venden en pública subasta varias camisas de estambre y lana, un impermeable y calzado de diferentes clases; tasado todo en ciento cuarenta y dos pesetas. Para el remate se ha señalado el día 6 de diciembre próximo y hora de las once de la mañana en la audiencia del referido juzgado, que se halla en la calle de la Gorguera, número 17, cuarto principal, donde se pondrán de manifiesto los referidos géneros.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario del juzgado, Eugenio Diaz.

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados a Fermín Merrillo y Piquer, en la causa que se le ha seguido a instancia de Ambrosio Viñuelas, por injurias, tasados en la cantidad de 2782 rs.; los cuales se hallan depositados en casa de D. Antonio Longo, que habita en la calle de San Juan, núm. 61, taberna, habiéndose señalado para su remate el día 6 de diciembre próximo venidero, a la una de su tarde, en la audiencia de su señoría, sita en el piso principal del palacio de Justicia.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sexta, en 6249; la séptima, en 4055, y la octava, en 5130; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca de 590 pintas, de caber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 515 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el día 10 de diciembre próximo a la una de su tarde.

Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta de varios muebles y efectos tasados en 311 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 3 del próximo diciembre a las tres de la tarde en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24, cuarto principal.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario, Pio Tornero.—V. B.—José Oñate y Ruiz. A-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se hace público que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito ha sido declarado en concurso necesario de acreedores D. José Briones y Pareja, del comercio de esta plaza, con tienda en la calle de Sevilla, núm. 2; y en su consecuencia, se llama a los acreedores del mismo para que dentro del término de veinte días comparezcan en dichos autos de concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Antonio Márcos. R-1

Edicto.—Por el presente edicto se hace saber a la compañía que se tituló «Empresa general de coches de Madrid», que tuvo su domicilio en la carretera de Valencia, núm. 12, y a cualquier persona que la represente en la actualidad, que por providencia dictada en 15 del corriente por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en incidente de pobreza promovido por D. Laureano Giner Ayuso, para continuar los autos ejecutivos a su instancia incoados contra la espresada compañía, y la tercera a los bienes embargados por virtud de los mismos autos, interpuesta por don Juan Antonio Rubio, se le ha declarado rebelde por no haber contestado la pretensión de pobreza dentro del término que se le señaló, y que las providencias sucesivas se entenderán con los estrados del juzgado.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Venancio Pérez. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad La Caridad.—Habiéndose extraviado los billetes del sorteo del 26 del corriente, pertenecientes a esta rifa números 31501 al 31525, se avisó al público quedan anulados.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El presidente, N. Villalobos. A-1

SUBASTAS.

Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho de la notaría del licenciado D. Francisco Seco de Cáceres, Carrera de San Jerónimo, número 34, todos los días no festivos de nueve a cuatro de la tarde, se enajena el día 10 del próximo mes de diciembre y hora también de una a dos de la tarde la casa sita en esta corte, calle de Jacometrezo, números 60 y 62 modernos que forma esquina a la calle de Hita y con esta números 2 y 4 modernos, la que ocupa una superficie de 26537 pies y su precio el de 2,600,000 rs.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—30 función de abono.—Turno par.
2.ª representación de la ópera en tres actos del maestro Meyerbeer, titulada

Dinorah.

por las Sras. Rubini, Armandi y Flores y los Sres. Bresciani, Grazziani, Huguet y Santos.

En los primeros días de la próxima semana 1.ª representación de la ópera de espectáculo en cinco actos, del maestro Meyerbeer

L'afriicana.

por las señoras Borghi-Mamo y Ferny, y los Sres. Gayarre, Boccolini y Ponsard.

La señora Ferny, por un obsequio a la empresa, se ha encargado de la parte de Ines en esta ópera.

Se preparan las óperas *Martha* y *Fausto*.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2.
1.ª O locura o santidad.
2.ª Herir por los mismos filos.
A las 8 1/2.—3ª de abono.—Turno 2.º impar.
1.ª Un cuento de niños.
2.ª El maestro de escuela.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 2.º par.
Los magyares.
A las 8 1/2.—2.ª serie.—3ª de abono.—Turno 4.º par.
La Marsellesa.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)
A las 4 1/2.—2.ª de tarde.—Turno impar.

Penúltima representación de la zarzuela fantástica de grande espectáculo en cuatro actos, divididos en once viñetas, original de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Rogel, titulada

Los infernos de Madrid.

Títulos de las viñetas:
1.º Un infierno casero.
2.º El garbanzo.
3.º La figa.
4.º En las Vistillas.
5.º Capellanes.
6.º Mágia blanca.
7.º La Puerta del Sol.
8.º El bien y el mal.
9.º Magia negra.
10.º Contra envidia, caridad.
11.º último. Puerto de salvacion.

La obra será presentada con todo el gran aparato que requiere su argumento en baile transformaciones, trajes, atrezzo y decoraciones, todas las cuales han sido retocadas para este efecto, estrenándose una decoración de infierno en el primer acto debida al acreditado pincel de los reputados pintores escenógrafos Sres. Busato, Bonardi y Vallis.

A las 8 1/2.—26 de abono.—Turno par.
Última representación de

Los infernos de Madrid.

COMEDIA.

A las 4 1/2.—9 de tarde.—Turno 3.º
1.ª Una criolla.
2.ª Baile.
3.ª Café de la libertad.
A las 8 1/2.—64 de abono.—Turno 1.º
1.ª La rosa amarilla.
2.ª Baile.
3.ª Vega, peluquero.

NOVEDADES.

No se ha recibido el anuncio.

VARIETADES.

A las 4 1/2.—Don Martín.—En la prevención.
A las 8.—Dos enemigos íntimos.
A las 9.—Mas vale maña que fuerza.
A las 10.—Don José, Pepe y Pepito.
A las 11.—La sombra negra.
A las 11 1/2.—Otro José.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 4 1/2.
1.ª El anzuelo.
2.ª Los dos sordos.
A las 8 1/2.—9.ª de abono.—Turno 3.º
La misma función.

SALON ESLAVA

A las 8.—Don Pompeyo en Carnaval.—Las amazonas del Tormes.
A las 8.—El niño.
A las 9.—Por cambiar de domicilio.
A las 10.—El postillon de la Rioja.
A las 11.—2.ª acto.

RECREO.

A las 4 1/2.—La partida doble.—El menorialista.—El hombre feliz.
A las 8.—Serafin.
A las 9.—La libertad de enseñanza.
A las 10.—¿Quién quita la ocasión...
A las 11.—En la cara está la edad.
A las 11 1/2.—Prueba palpable.

MARTIN.

A las 4 1/2.—El tío Martín o la honradez.—Baile.—El tío Gallineta.
A las 8.—El sacristan de San Justo.
A las 9.—Guerra a las mujeres.
A las 10.—La alegría del hogar.
A las 11.—¿Quién anda ahí?
Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 8.—Viva Cuba española
A las 6.—Lo que inventa una mujer.
A las 7.—La familia espiritista.
A las 8.—Un rey y un ranchero.
A las 9.—Las dos costureras.
A las 10.—El hijo del naufragio.
A las 11.—Una hora en el infierno.
A las 11 1/2.—Mujer y fortuna.

Intermedios por el ventrílocuo señor Bernet.
Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante).—A las 8.—Niño-ña.—Robo doméstico.—Doble trapezio.—Resilla de Pinto.—Prestidigitación.—El septata mendrugo.
A las 4.—Doble trapezio.—El rapto de Josefina.—El secreto en el espejo.—Cañadas.—Bandurrias.

COSMORAMA

de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana a once de la noche. Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes.

BOLEA.

La Veneciana celebra bailes de 8 a 7 y de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

EL RAMILLETE.

Grandes bailes de 8 1/2 a 8 y de 8 en adelante.